

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

Volumen 2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 2001

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2001.III,-2

Abreviatura AAA'01.III-2

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y Difusión del
Patrimonio Histórico

C/ Levíes, 27
41071 Sevilla
Telf. 955036900
Fax 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales
Área de Programas de Cooperación Cultural y de Difusión e
Instituciones del Patrimonio Histórico

© de la edición: Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores

Edita: Consejería de Cultura.

Impresión Tecnographic, S.L. Artes Gráficas. SEVILLA

ISBN de la obra completa: 84-8266-450-6

ISBN del volumen: 84-8266-454-9 (T. III, V. II)

Depósito Legal: SE-3.089/2004 (T. III, V. II)

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA DE LA SIERRA DE SAN PABLO (MONTELLANO, SEVILLA)

M^a TERESA HENARES GUERRA.

Resumen La Sierra de San Pablo (Montellano) es un interesante enclave de la Sierra Sur de Sevilla, donde la conjunción de distintos tipos de vestigios –arqueológicos, históricos, antropológicos, paleontológicos y naturales– produce un rico y complejo Patrimonio Cultural. Este Patrimonio se encuentra en peligro de desaparición a causa de la presión ejercida por las actividades de una gran cantera, por la expansión de la agricultura extensiva mecanizada y, en menor grado, aunque no por ello con menores repercusiones, por el expolio, el acceso de vehículos y la práctica de moto-cross sobre las ruinas.

Abstract Saint Paul's Heights (Montellano) is an interesting natural setting in the Sevillian Sierra Sur, where different sorts of vestiges –archaeological, historical, anthropological, paleontological and natural– fit together to produce a rich and complex Cultural Heritage. This Heritage is running the risk of vanishing under pressure from a huge quarry, from the mechanized farming expansion and, in a minor stage but with not less repercussions, from looting, cars free access and amateur moto-cross racing over the ruins.

Palabras clave Arqueología del Paisaje. Patrimonio Cultural.

Key words Landscape Archaeology. Cultural Heritage.

INTRODUCCIÓN

La actividad arqueológica de urgencia denominada “Prospección arqueológica sistemática de la Sierra de San Pablo (Montellano, Sevilla)” se incluye en el proyecto “Entorno del Castillo de Cote”, desarrollado por el Área de Historia Medieval de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla bajo la dirección de la Dra. Magdalena Valor Piechotta, de cuyo equipo de investigación formamos parte. La actividad ha sido cofinanciada por dicha Universidad y el Excmo. Ayuntamiento de Montellano.

En este caso, me hice cargo de la dirección de la actuación arqueológica, con la asesoría de las Dras. Magdalena Valor y M^a Antonia Carmona, profesoras ambas del Departamento de Historia Medieval y CC.HH. de la Universidad de Sevilla. Asimismo, conté con la asistencia técnica de la Lda. Pilar Lafuente, que se encargó del estudio de las cerámicas medievales y moderno-contemporáneas, y con el apoyo de campo de alumnas/os de primer y segundo ciclo de la licenciatura de Historia.

FINALIDAD

La finalidad de los trabajos era la realización de una prospección sistemática de la Sierra de San Pablo, que permitiera explorar, localizar, cartografiar y delimitar los vestigios arqueológicos que en ella se ubican, para, siguiendo la orientación

general de la línea de investigación dirigida por la Dra. Valor, facilitar al Excmo Ayuntamiento de Montellano las herramientas necesarias para gestionar su Patrimonio Arqueológico y, a su vez, –mediante el diagnóstico del estado de conservación de los elementos que lo forman y el análisis de los riesgos y presiones a los que se encuentran sometidos–, ayudarles en su intento de poner freno al deterioro que sufre, cooperando con la Delegación Provincial de Cultura. La catalogación de yacimientos/vestigios arqueológicos y de la información que esta actividad ha permitido aportar sobre ellos facilitará la cobertura legal de la protección de la zona al amparo de la legislación vigente, contribuyendo en la delimitación y caracterización necesarias.

El peligro de destrucción amenaza constantemente la pervivencia de los vestigios arqueológicos, dado que la Sierra, –sobre todo su extremo norte– es objetivo tradicional de actividades furtivas y una inmensa cantera dedicada a la extracción de áridos está desmontando el extremo sudeste desde hace años, afectando gravemente no sólo a los restos arqueológicos del entorno, sino también al B.I.C. Castillo de Cote. Así, la remoción de tierras (tanto por los expoliadores como por labores agrícolas en las faldas de la Sierra), las voladuras de la cantera y la alteración de estructuras y elementos constructivos por los furtivos y los vehículos contribuyen a la erosión, acelerándola, de forma que la combinación de ambas amenazas apunta hacia la destrucción de los vestigios arqueológicos en paralelo a una degradación generalizada del paisaje serrano, Patrimonio Natural del que estos forman parte de forma indisoluble desde, al menos, la Antigüedad.

ANTECEDENTES

Durante los meses de Septiembre y Octubre de 1998 fui la técnico arqueólogo responsable de una de las facetas de la “Actividad Arqueológica de Urgencia en el Bien de Interés Cultural Castillo de Cote (Montellano)”, desarrollada bajo la dirección de la Dra. D^a. Magdalena Valor Piechotta, Profesora Titular del Departamento de Historia Medieval y CC.HH. de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla. Dicha faceta consistió en una Prospección Arqueológica Sistemática que, a su vez, comprendía entre sus distintas fases un análisis del entorno del citado B.I.C. Dentro de ese análisis del entorno de Cote, en la fase de trabajo denominada “entorno próximo”, se contemplaba la Sierra de San Pablo. Este es el topónimo que denomina a la serranía de Montellano, en cuyo extremo Sudeste se encuentra el cerro sobre el que se emplaza el Castillo de Cote.

El resultado de nuestros trabajos nos permitió formular la hipótesis de la existencia de distintos hábitats sobre el espacio amesetado de la serranía, solapándose en la zona septentrional denominada localmente, en parte, con el topónimo de “Pancorbo” (1), apellido de un antiguo arrendatario. Allí, localizábamos varios recintos amurallados, cuyos tipos de fábrica apuntaban a construcciones de épocas romana y medieval temprana. En las cercanías de dichos recintos pudimos distinguir la existencia de restos de otras estructuras que precisa-

ban un estudio más profundo y señalábamos la existencia de otras, dispersas por el resto de la sierra. Los muestreos aleatorios de materiales en superficie que realizamos entonces sólo aportaron fragmentos de cerámica medieval y romana, en correspondencia con la cronología aparente de los restos constructivos.

Por otra parte, en la carta arqueológica existente sobre el término municipal de Montellano (2), están documentados dos yacimientos en la Sierra de Montellano: el B.I.C. del “Castillo de Cote” y “Pancorvo”. Con respecto a este último, está calificado como yacimiento con restos prehistóricos y protohistóricos, con una muralla externa de época medieval-cristiana. Asimismo, se han publicado diversos artículos sobre objetos metálicos y de joyería protohistóricos procedentes de colección particular (3), cuyo origen, según los propietarios de los objetos, estaba en la citada zona de la Sierra conocida como “Pancorvo”. Otros trabajos apuntan hacia la existencia de un hábitat medieval islámico en la Sierra de San Pablo (4) y a la ubicación de defensas o “guardas” medievales cristianas (5). Asimismo, en estudios sobre la conquista cristiana (6) de este territorio en el siglo XIII se recogen diversos topónimos de la época que, conforme a las fuentes históricas, se ubicarían en la serranía y su entorno inmediato (“Cote el Viejo”, “Cañada Honda”, “Saltillo de Cote”, “Puerto de Jeribel” o “Vereda de Jeribel”).

OBJETIVOS DE TRABAJO

Su fragilidad, los riesgos a los que están expuestos los vestigios arqueológicos de la Sierra de San Pablo y la necesidad de conocerlos bien para poder protegerlos de manera eficaz e integral, así como la complejidad del gran yacimiento ubicado sobre los riscos de la zona norte y la aparente contradicción entre nuestro estudio extensivo preliminar y la información de la carta arqueológica existente, hicieron que los objetivos de trabajo que programamos fueran los siguientes:

- Recopilar información para la protección de la zona, considerando toda la Sierra como zona de alto interés arqueológico, de forma que, una vez catalogados los yacimientos que la componen, esta información sirva para el establecimiento definitivo de una figura de protección legal del Patrimonio Arqueológico que alberga, junto con el del monte del Castillo de Cote.

- Dilucidar de forma diacrónica las relaciones reales entre todos los vestigios arqueológicos existentes en la Sierra de Montellano.

- Esclarecer la cronología de los restos emergentes y las relaciones funcionales existentes entre ellos.

- Determinar si nos encontramos ante un “palimpsesto espacial” (7) o ante una mera cohabitación diacrónica sobre un mismo espacio geográfico.

- Determinar posibles reciclajes de sistemas defensivos.

METODOLOGÍA

1ª Fase:

Actividades previas al desarrollo de los trabajos de campo propiamente dichos, que nos permitieron iniciar los trabajos de campo con una serie de hipótesis a contrastar sobre localizaciones de vestigios arqueológicos, dinámica de ocupación y evolución del poblamiento, de la explotación del medio y, como consecuencia, del paisaje.

- Se recopiló la información arqueológica generada hasta la fecha y se contrastó con la que referimos en el apartado titulado “Antecedentes”.

- Se realizó un estudio pormenorizado de la información que pudo extraerse de las fotografías aéreas de la zona, utilizando diferentes vuelos a distintas escalas, incluido el realizado *ex profeso* por la compañía Cartonme Cartografía Numérica, S.L. para la campaña de 1998, a escala 1:3000.

- La cartografía utilizada fue la cartografía básica del I.G.N. y del I.C.A. a escalas 1:50000 (hojas 1020 y 1035) y 1:10000 (hojas 1020, 1021, 1035 y 1036), respectivamente, así como el plano parcelario del M.E.H. correspondiente al Catastro de Rústica de Montellano, actualizado a 2001 (8).

- Por otra parte, se encargó a la empresa LTC (Laboratorio Técnico de Cartografía, S.L.) la confección *ex profeso* de planimetría, a escala 1:5000, de la Sierra completa.

- Toponimia: se llevó a cabo una recopilación de microtopónimos locales (9).

2ª Fase: los trabajos de campo.

- Se dividió el terreno en parcelas ficticias, georeferenciadas sobre la cartografía básica a escala 1:10.000, que se recorrieron de forma exhaustiva conforme a un calendario de trabajos elaborado al inicio de la campaña. A estas parcelas se les dio forma de polígonos en la zona amesetada de las cimas, y de transects rectangulares de longitud y anchura variables (dependiendo de las pendientes) en las laderas. Los polígonos fueron denominados como “zonas”, numeradas del 1 al 5; y los transects, del I al IV.

- Se realizó una exploración sistemática de toda la extensión de la Sierra de San Pablo, incluidas sus laderas y pie de monte, con la finalidad de localizar todos los vestigios arqueológicos existentes en la misma.

- La información se recogió sobre fichas y “hojas de ruta” diseñadas al efecto. Se utilizó instrumental de precisión (curvímetro, brújula y GPS).

- Los vestigios detectados se registraron sobre la cartografía elaborada *ex profeso* a escala 1:5000, localizándolos y delimitándolos. De esta forma, confeccionamos una cartografía temática de la Sierra de San Pablo.

- Se procedió al levantamiento de croquis, planos y dibujos a escala de los vestigios emergentes localizados cuyas características lo permitían (mejor visibilidad y menor densidad de cobertura vegetal), sin necesidad de recurrir a procedimientos de limpieza en profundidad y excavación.

- El registro gráfico se completó con fotografías. Estas se realizaron a diferentes horas y el análisis de la imagen se complementó con el de fotografías realizadas en distintas estaciones del año (desde la primera toma de contacto con la zona en 1998).

- Se realizó una prospección sistemática intensiva sobre aquellos vestigios cuya entidad y/o concentración de materiales muebles (fragmentos de cerámica y de materiales de construcción cerámicos) en superficie lo requirió. Estas prospecciones sistemáticas intensivas se realizaron sobre cuadrículas georeferenciadas, cuya densidad estuvo relacionada directamente con la concentración de materiales en superficie.

- Se revisaron las terreras de las madrigueras de roedores y mustélidos, que suelen extraer gran cantidad de fragmentos de cerámica a la superficie cuando sus túneles y galerías atraviesan estratos arqueológicos.

- Se revisaron las terreras de las numerosas excavaciones furtivas.

- Se revisaron los huecos dejados por el sistema radicular de los árboles derribados por las tormentas en las zonas amesetadas de la serranía.

- Se recogieron todos los materiales arqueológicos susceptibles de ser fácilmente transportados para su estudio y se han seleccionado los más significativos como soporte documental de cronología comparada. La recogida de material se realizó

con todas las garantías para preservar la información cronológica y la relación distribución/dispersión de hallazgos.

3ª Fase: trabajos de laboratorio.

Materiales

La muestra de materiales arqueológicos recogida durante los trabajos de campo fue procesada siguiendo el protocolo que se relaciona a continuación:

Limpieza

Clasificación básica: cerámica/materiales de construcción cerámicos (ladrillo, teja, etc.)/otros materiales (piedra, vidrio, metal, hueso, concha, etc.).

Cuantificación.

Clasificación tipo-cronológica.

Recogida de información en fichas de registro.

Análisis especializado.

Elaboración de gráficos de distribución.

Parte gráfica (dibujo técnico).

Cartografía y planimetría

A los trabajos realizados en la fase previa a los trabajos de campo, se añadieron los realizados *a posteriori*.

Apoyo a la empresa LTC en su elaboración del mapa a escala 1:5000

Análisis topográfico de las fortificaciones del norte de la Sierra (zona 1).

Mapas temáticos.

Registro de la información

La información recopilada en todas y cada una de las fases de la actividad arqueológica fue sometida a un procesado, registro y catalogación, que se plasmaron en la correspondiente memoria de resultados, depositada en la Delegación Provincial de Cultura.

DESARROLLO DEL TRABAJO DE CAMPO

Se organizó siguiendo cuatro fases:

1.- Exploración y replanteo:

Se llevó a cabo una exploración de toda la Sierra de San Pablo, realizándose el replanteo sobre el terreno de la prospección sistemática, que pasaría a organizarse en función de los restos emergentes detectados y de la presencia o no, así como de la abundancia relativa de materiales arqueológicos en superficie. La exploración siguió las pautas de la división del terreno a cubrir en “zonas de prospección” y “transects”, numeradas del 1 al 5 y del I al IV, respectivamente que se había planificado previamente.

La información de interés se fue recogiendo en los documentos que denominamos genéricamente “hojas de ruta”. Éstas, ordenadas cronológicamente de forma metódica conformaron el “cuaderno de campo” general de la actividad.

2.- Reconocimiento y prospección extensiva.

Una vez completos la exploración y el replanteo, teniendo localizados tanto los restos emergentes como las áreas con materiales de origen arqueológico en superficie, se procedió a desarrollar el resto de los trabajos.

Así, se calificó cada “zona” o “transect” dentro de una escala de prioridad que dependía de la información recopilada durante las tareas de exploración y replanteo. De esta forma, la zona 1 recibió la calificación de máxima prioridad, seguida de las número 2, 5, 4 y 3, por este orden. Por lo que respecta a los transects, se dio prioridad a los numerados como III y I, seguidos de los IV y II. El sistema de prospección que se siguió fue el denominado como “prospección sistemática extensiva”, ya que se pretendía cubrir por completo áreas de una gran extensión. La escala de prioridades establecida tras

la fase de exploración nos permitió ajustar el calendario de trabajos y la “densidad” de recorridos y muestreo, esto es, la relación entre el número de prospectores trabajando sobre cada “zona” o “transect” y el espacio a cubrir por cada uno de ellos.

3.- Prospección intensiva

Este tipo de prospección se reservó para las áreas donde se localizaron las mayores concentraciones de materiales arqueológicos en superficie. El muestreo de materiales se realizó, pues, en las áreas intramuros de los dos recintos fortificados de la zona 1, que son las que, como se comprobó, concentran la mayoría de la cerámica de la muestra analizada y prácticamente la totalidad del material de construcción anterior al siglo XV.

4.- Cartografía y topografía

Se contó con el trabajo de la firma especializada L.T.C. para realizar el levantamiento topográfico y la producción cartográfica fotogramétrica del plano a escala 1:5000 de la Sierra de San Pablo al completo, sobre el que se reflejaron los elementos cuya impronta arqueológica se apreciaba en el paisaje (a partir de nuestro análisis de la documentación aerofotográfica existente y de los indicios confirmados en el trabajo de campo).

La evaluación topográfica de los recintos amurallados de la zona 1 se realizó sobre cuatro “mallas”, con un total de 1.972 “puntos”, y sus correspondientes intersecciones, trazadas sobre el área del norte de la serranía que alberga los restos y vestigios de fortificaciones. El resultado se plasmó en una serie de secciones de ese extremo de la Sierra, a partir de la cota de 400 metros de altitud, con diferentes orientaciones para captar y reproducir mejor la traza topográfica de los recintos fortificados.

La reconstrucción en planta de los recintos amurallados se plasmó en plano a parte. Se trata simplemente de un registro del trazado de los muros, dado que para realizar un plano correcto de los mismos sería preciso someterlos a unas intensas labores de desescombro, poda de vegetación y limpieza. Buscando la claridad expositiva, se ha exagerado intencionalmente el ancho de los muros utilizando un trazo más grueso del correspondiente a la escala.

RESULTADOS

ZONAS DE PROSPECCIÓN:

- Zona 1:

Trazada sobre el extremo norte-noreste de la Sierra, al oriente de la “Cañada del Pozo Lobero” y hasta los precipicios del “Tajo del Águila”. Comprende la zona conocida por el microtopónimo local de “Pancorbo”, único yacimiento registrado hasta la fecha en la serranía de Montellano, a parte del Castillo de Cote.

El reconocimiento realizado durante la campaña de actividades de 1998, nos permitió elaborar una hipótesis de interpretación de los vestigios arqueológicos que se extienden por todo el norte de la sierra y que dimos a conocer en su momento (10). Según nuestra hipótesis, el yacimiento era un *oppidum ignotum* de época romana –aunque sin descartar por completo la posibilidad de ocupaciones anteriores del lugar– y, aparentemente contaba con dos o tres recintos amurallados. La exploración y prospección nos han permitido confirmarla en parte, ya que la zona se presentó extremadamente fértil en lo que respecta a la existencia de restos emergentes sobre el terreno y a la concentración de materiales de construcción y cerámica.

Para abarcarla mejor y desarrollar la prospección de forma eficaz, la subdividimos en dos partes, la occidental, conocida actualmente como "Pancorbo" (o, según el viejo microtopónimo local, "Cercas Chicas") y la oriental, conocida como "La Alcalareña" o "Cercas grandes", según los viejos microtopónimos locales (11). La parte occidental resultó muy fértil en lo que se refiere al hallazgo de material de construcción (ladrillos, tejas y mampuestos) y cerámica, a pesar de las dificultades de visibilidad y de acceso. Allí realizamos una prospección sistemática de alta densidad, sobre una cuadrícula trazada en el interior de los vestigios de las murallas. Paralelamente, éstas fueron objeto de una prospección sistemática a lo largo de todo su perímetro que permitió comprobar su longitud, el tipo de aparejo empleado en su construcción, el grosor original de los muros, la ubicación de las torres y localizar el que podría ser el acceso original. Sobre la parte oriental, con menos materiales arqueológicos en superficie, se realizó una prospección sistemática de densidad alta al interior de los muros, y de baja densidad al exterior, donde el espeso monte bajo dificulta en gran medida los desplazamientos y disminuye sensiblemente la visibilidad del suelo. La gran muralla meridional fue objeto a su vez de un estudio perimetral, que permitió comprobar su relación formal con los muros de la parte occidental y su continuación en un circuito completo por todo el extremo norte de la sierra. Estos muros septentrionales, de los que apenas quedan los cimientos, estaban trazados en línea recta en paralelo a los riscos y lo suficientemente retranqueados respecto al precipicio como para asentarse sobre rocas bien sólidas y con poco riesgo de erosión. Se estudió asimismo el tipo de aparejo constructivo, la ubicación de torres y accesos y las líneas principales de la topografía intramuros.

Lo primero que se desprende de este estudio sistemático es que el complejo amurallado que ocupa el extremo norte de la Sierra de San Pablo se organiza realmente en **dos recintos** bien diferenciados y originalmente independientes, confirmando las conclusiones del estudio aerofotográfico realizado.

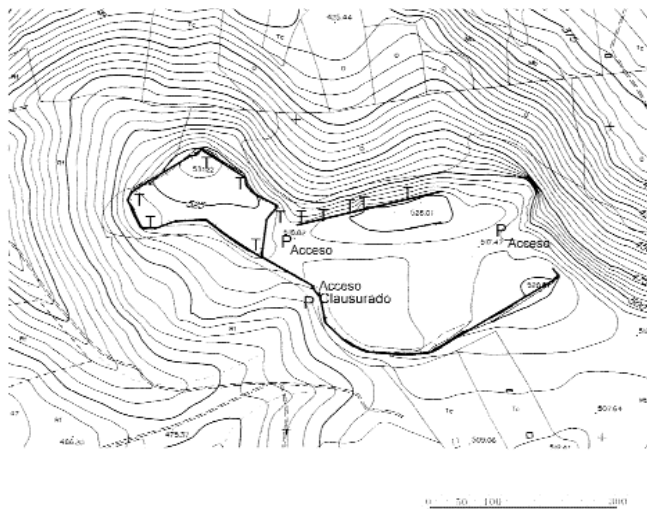


Fig. 1.- Planta de los recintos fortificados de la zona 1.

Recinto Menor:

Situado inmediatamente al noroeste del recinto mayor, se levantó para fortificar el monte que alberga la cota más alta de la parte septentrional de la Sierra, ya que es el punto que permite una mayor visibilidad y domina claramente los principales accesos a los altos de la serranía por esas laderas, controlando el suministro de agua (12). Los muros se levantaron aco-

tando no sólo la parte más alta del monte, sino que se trazaron para llevar a cabo un control efectivo de los accesos a la cima amesetada de la serranía, lo que explica su forma poligonal, en la que predominan las líneas rectas de las cortinas. Esa forma poligonal, producto del circuito completo de la cima del cerro por los muros, viene determinada por una planificación previa de la construcción que tuvo en cuenta el espacio disponible en la cima y calculó cuidadosamente la mejor manera de acotarlo y amurallararlo buscando siempre el apoyo más firme posible, esto es, el afloramiento rocoso. Del mismo modo, el espacio que quedó intramuros, que puede dividirse en áreas de figuras geométricas simples cuadrangulares, se prestó a una organización y distribución eficiente y práctica. Esto se refleja también en los espacios internos nivelados sobre aterrazamientos artificiales, que proporcionaron superficies practicables para la construcción, salvando la pendiente natural y la irregularidades impuestas por las rocas. Actualmente, las áreas niveladas son todavía perceptibles y aparecen cubiertas de derrubios procedentes del colapso de las edificaciones que en su día las ocuparon.



Lám. 1.- Zona 1. Recinto menor. Sección de lienzo cortado por excavación furtiva.

La tendencia a la eficiencia y el sentido práctico se detecta no sólo en la planificación y la fábrica, sino también en el trabajo de cantería, reflejándose en la selección por tamaños de la piedra (sillares, sillarejos, mampuestos y piezas menores para enripiado y morteros) y en la labra rústica dada a las utilizadas para los paramentos que, en muchos casos, se limita a un simple desbastado de la/s cara/s vista/s de forma que las irregularidades del resto cumplieran la función de proporcionar mejor adherencia y cohesión al relleno de los muros y entre éste y los paramentos. Del mismo modo, se reducía de forma considerable el número de horas de trabajo dedicadas a la construcción de la muralla. Posibles paralelos de esta técnica constructiva los encontramos en otras fortificaciones de época romana en España, como por ejemplo el aparejo de la primera muralla de León (la muralla de la fortaleza legionaria) (13), en los fuertes de Ciudadela (A Coruña) (14) y *Aquis Querquennis* (Ourense) (15); y, posteriormente, en las murallas de Lugo (en el tramo entre la Puerta del Obispo Odoario y la Puerta Miñá) (16).

El grosor de estos muros es muy uniforme, y sus 180 cm se corresponden con bastante aproximación a los 6 pies romanos, medida frecuente en fortificaciones campamentales de época romana, como las de Aguilar, Renieblas (II), Rosinos de Vidriales (II), Castroalbón (17) y la propia *Legio* (León) en su primera fase constructiva. El de las banquetas de cimentación varía, dependiendo de su adaptación al sustrato de apoyo.

Recinto Mayor:

De forma aproximadamente rectangular, parece responder a la construcción de un campamento militar conforme a los cánones castrenses romanos de época imperial, con muros rectilíneos y amplias esquinas curvas. Está ubicado en la zona amesetada del norte de la Sierra de San Pablo, adyacente al monte donde se asientan los restos del recinto menor, por encima de la cota de los 510 m de altitud. Mide aproximadamente 350 m por 250 m.

En los puntos donde pueden medirse los restos de la cortina, ésta mide 1'80 metros de ancho. Aparentemente se construyó siguiendo el mismo procedimiento descrito para los muros del recinto menor: relleno de cascajo y ripios de caliza, amalgamado con argamasa o mezcla de barro y cal, entre dos paramentos de sillarejo, también de caliza local. En la mayor parte del trazado, éste puede seguirse por la alteración microtopográfica que produce la cimentación, seguida en paralelo por los canchales que han formado sus materiales al colapsar y rodar por la ladera. En algunos puntos sólo quedan algunas piedras dispersas y amplios planos a nivel en el suelo que, dada la naturaleza rocosa del lugar parecen tener un origen en actividades constructivas ligadas a las labores de preparación del terreno que precedieron al levantamiento de las fortificaciones.

Su característica principal es la de contar con un gran *agger* de tierra y piedras que, pese a la lógica erosión que sobre él han ejercido los elementos en una ubicación tan expuesta (la cima amesetada de la serranía) sigue siendo el principal hito topográfico del norte de la Sierra de San Pablo. Está trazado en línea recta, en paralelo a los riscos septentrionales, desde la cabecera de la cañada del Pozo Lobero hasta los riscos orientales, subiendo paulatinamente desde la cota de 515 metros a la de 525 metros, conforme el suelo se eleva hacia el este. Sus esquinas eran curvas.



Lám. II.- Zona 1. Recinto mayor. Esquina curva al inicio del lienzo meridional.

Tiene la peculiaridad, respecto al resto de campamentos conocidos hasta la fecha en la Península, de combinar el terraplén de tierra y piedras con un fuerte muro de piedra labrada de unos 6 m de grosor (18). El muro parece ser el núcleo del terraplén, aunque, por los indicios que facilitan los restos detectados en superficie, en realidad se elevaba por encima de la cota máxima de éste. El muro terreno no es un refuerzo interior como sucede en el caso de Osuna (muralla republicana de *Ursó*) (19) y en otras antiguas provincias imperiales (20), sino que, y en ello reside su originalidad, conserva su estructura completa y su perfil característico, tanto al interior como al exterior del recinto. Y quizás no se trate de un caso único en la Península, ya que J. Sánchez-Palencia (21) dio a conocer otro con cierta similitud y Caamaño (22) apunta la posibilidad

de que el campamento de Ciudadela hubiera perdido un terraplén en la cara externa de sus muros. A falta de estudios más profundos que permitan confirmarlo, aparentemente, el terraplén corresponde a una primera fase de utilización y el muro a otra posterior, que lo aprovechó, dentro de la sistemática de construcción y reconstrucción en piedra de las murallas de los *castra* romanos que se suele denominar “petrificación de las defensas” y cuyo comienzo se suele fechar hacia el año 41 (23) del siglo I d.C.

La brecha existente en el muro, –por donde se accede actualmente al interior del recinto y que se abrió con maquinaria pesada para permitir el acceso de vehículos motorizados– y algunas excavaciones de aficionados permiten ver cómo se construyó el muro de piedra. El sistema de construcción es el mismo que hemos descrito en otros sectores de ambos recintos: dos paramentos exteriores de sillarejo de caliza local, someramente trabajados por la cara vista y con forma deliberadamente irregular al interior, para favorecer la adherencia del relleno, compuesto por una gran cantidad de ripios y cascajo de la misma caliza, amalgamados con barro. Este muro va montado sobre una banqueta de cimentación formada por grandes bloques de caliza, que, a su vez, se insertó en el *agger* de tierra y piedras, probablemente cortando una zanja en éste (este extremo no puede comprobarse sin excavar las estructuras). Esta postura, que podríamos denominar “conservadora” con respecto al mantenimiento del *agger*, estaría justificada por ser este flanco el más expuesto de la fortificación.

Al igual que en el caso del recinto menor, el espacio interno fue preparado, nivelándolo y creando diferentes áreas de acuerdo con el diseño y planificación de las instalaciones que fuera a albergar. Un nivel integró en el diseño del espacio interno los afloramientos rocosos del norte, sobre los que se montaron las defensas; y otro, despejó y allanó el terreno entre éste y la línea defensiva meridional (el *agger*).

El estado de conservación de las murallas varía por sectores, encontrándose algunos en relativamente buenas condiciones, otros están en ruina progresiva y otros prácticamente han desaparecido. En aproximadamente el 70% del trazado total de los muros de los dos recintos lo único conservado son las banquetas de cimentación, apoyadas directamente sobre la roca natural. En general, en los lugares donde se conserva parte del alzado, casi todos los paramentos se han perdido, quedando expuestos los rellenos de los muros en todos los sectores, salvo muy contadas excepciones. A los efectos de la erosión natural, muy fuertes sobre las calizas en una zona de cumbres amesetada y expuesta a todos los vientos, se unieron secularmente los efectos de la explotación de la serranía como proveedora de recursos: la extracción de piedra para la construcción (tanto para su uso en mamposterías como para utilizarla como materia prima en los hornos para la producción de cal) y los usos agropecuarios. La Sierra formaba parte de los baldíos de Montellano y algunas partes se alquilaban a particulares para su labranza, a parte de ser utilizada como terreno de pastos comunales. Esta situación se mantuvo hasta mediados del siglo XX, cuando se inicia la repoblación forestal, favoreciéndose y protegiéndose desde entonces el patrimonio natural, por encima de los usos económicos, aunque se permite, con restricciones, el acceso de ganado. Testimonio de estos usos ya prácticamente perdidos es el corral de piedra en seco que todavía subsiste intramuros del recinto mayor, trazado aproximadamente de Norte a Sur, donde uno de los últimos arrendatarios del “baldío” encerraba a su ganado menor mientras a duras penas trataba de obtener una magra cosecha en el resto de la parte occidental interna del mismo. La erosión producida por las actividades agropecuarias –practicadas con seguridad desde el siglo XVIII y continuadas hasta mediados del siglo XX– ha dado lugar a la desaparición de parte de los niveles arqueo-

lógicos, en concreto los medievales (reflejado en la escasez de materiales cerámicos, tal como puede verse en el apartado correspondiente); así como a la gran fragmentación y deterioro del material recogido en superficie y a la alteración de los restos de las estructuras pertenecientes a edificios y dependencias, cuyos materiales de construcción aparecen acumulados por doquier en pequeños majanos. Así, el escaso suelo –con sus niveles arqueológicos correspondientes– formado sobre las ruinas fue esquilado en el intento de sacar algún provecho de aquel “baldío”. Estas circunstancias, junto con los efectos de la fuerte erosión natural, dejaron la roca al descubierto por todas partes. La escasa potencia que queda en algunos puntos está formada por niveles pre-islámicos muy alterados, a tenor del estado de los materiales recogidos. Todo parece apuntar a que la erosión –en todas sus variantes, naturales y artificiales– ha reducido los vestigios arqueológicos a una parte de los primeros niveles depositados sobre la superficie original del macizo rocoso, de los que perviven algunas muestras de cimentaciones (detectadas por las alteraciones microtopográficas que producen), las escombreras de las murallas y restos de cerámica (muy fragmentados y revueltos por el antiguo laboreo, el continuado deambular del ganado y, en las últimas décadas, por el acceso de vehículos motorizados al interior de los recintos). Según la datación de los materiales procedentes del muestreo, esos primeros niveles son de época romana, en coincidencia con la cronología formal de las fortificaciones, por lo que cabría descartar las cronologías pre y protohistóricas con las que se catalogó en principio el recinto menor del yacimiento en la Carta Arqueológica existente, basadas en un lote de materiales metálicos procedentes de colección particular que muy bien pueden tener su origen en el expolio de otros yacimientos del entorno que cuentan con una mayor potencia estratigráfica que éste (24). Los escasos fragmentos datables en época tardo-antigua y paleo-medieval, así como algunos restos de tejas de época islámica, corroboran la existencia y parcial destrucción de niveles arqueológicos de esta datación.

Este pormenorizado trabajo de campo sobre el yacimiento nos ha permitido establecer un marco cronológico más claro y coherente para el mismo, compaginando la primera información detallada sobre el aparato defensivo completo, con el análisis fotogramétrico y topográfico y con el estudio de un muestreo de materiales sistemático. Ya hemos indicado que las características constructivas presentan un claro paralelismo con las de otras fortificaciones militares romanas –también denominadas “campamentos” o “fortificaciones campamentales” en la literatura especializada–, tanto en la Península Ibérica como fuera de ella. Asimismo, su ubicación en meseta es paralela a la de las fortificaciones de Herrera de Pisuerga, *Asturica Augusta*, *Legio* o *Petavonium*. Hemos confirmado, corregido y completado nuestra hipótesis de trabajo, ya que se trata efectivamente de un yacimiento romano y medieval, de carácter militar más que propiamente urbano y estamos en condiciones de presentar una propuesta de reconstrucción de la evolución del mismo en el tiempo.

Resto de la Zona 1

Por lo que respecta a otras épocas, fuera de los recintos fortificados todavía quedan huellas claras de la ocupación y uso del norte de la sierra entre los siglos XVIII, XIX y primera mitad del XX, a la que ya nos hemos referido, consistentes en los restos de las casillas o ranchos y tinahones, el ajuar doméstico correspondiente (fragmentos de cántaros, jarras y platos de cerámica común y loza, y de vasos y un frutero o fuente de cristal), unos corrales delimitados por muros de piedra “en seco” y los mojones catastrales establecidos entonces para confirmar la delimitación del monte público.

Zona 2:

Se circunscribe a la zona amesetada conocida como “Zona Recreativa”, puesto que se trata de la zona reservada para acampada, estacionamiento y comidas campestres. Ha sido acondicionada por el Ayuntamiento de Montellano para estos fines con caminos, vallas de madera, mesas, bancos, papeleiras, pozos negros y bases de obra para hogueras y barbacoas controladas.

El grado de fertilidad arqueológica es medio, en lo que se refiere a materiales en superficie, y elevado por lo que respecta a la contaminación que produce la basura actual. No obstante, contiene un número importante de estructuras constructivas emergentes, algunas de las cuales conservan varias hiladas de mampuestos en pie que permiten seguir su perímetro con facilidad, mientras que otras, cantera improvisada en su momento para la construcción de los merenderos y para los excursionistas ocasionales, prácticamente han desaparecido de la vista o presentan formas incompletas. Se trata de cercas que se extienden sobre una gran superficie, compartimentándola en áreas rectangulares (la de mayor tamaño), subrectangular, poligonales o de tendencia circular, que parecen corresponder a épocas distintas puesto que algunas se superponen a otras o las incluyen dentro de su perímetro. El aparejo es bastante parecido en todas ellas, tratándose de mampostería basta de tamaño mediano-grande, calzada con ripios. Los mampuestos no están trabados, ni cogidos con ningún tipo de aglomerante, sino colocados en seco. Esto ha facilitado su paulatino desmontaje, tanto por la erosión, como por el paso del ganado y su reutilización por los excursionistas (para hogueras, asientos, etc.) y aficionados al moto-cross (señalización de “circuitos”, colocación de “obstáculos”, etc.).

En principio y a falta de estudios más profundos, que implicarían necesariamente la excavación arqueológica, las interpretamos como vestigios de la explotación pastoril de la serraña y creemos que son los restos de tinahones, corrales, descansaderos, parideras y refugios temporales para los pastores (majadas, gurugús, cucos o chozos/as) que acompañaban al ganado mientras pastaba en los altos de la Sierra. Asimismo, algunos podrían ser cercas para colmenas, ya que la obtención de miel tiene una cierta “tradición” en la zona. Quizás tampoco hubiera que desestimar la posibilidad de que se tratara de “plazas” (zonas delimitadas por muros de piedra en seco donde se acumula la leña y donde se montan las carboneras) de carboneros (25). En cualquier caso, su estado de conservación es tal que los vestigios del patrimonio antropológico que representan se convierten en patrimonio arqueológico, por su antigüedad y por tratarse de una actividad en vías de desaparición, si no ya desaparecida casi por completo.

Zona 3:

Los trabajos en la parte occidental resultaron infructuosos. Sólo se localizaron los restos del lugar donde se ubicaba, en los años cincuenta del pasado siglo, una gran cruz de piedra. Ésta se instaló en su día en una zona que era el destino tradicional de excursiones dominicales entre los montellaneros. Se colocó a instancias de la gran actividad desarrollada en aquellas décadas por los propagandistas católicos (en este caso, los Padres Redentoristas). La cruz acabó desplomándose en 1958, probablemente porque la cimentación resultó insuficiente para el gran peso que se le colocó encima y actualmente sólo queda su basamento. Las noticias de los informantes locales sobre la posible existencia de una necrópolis rupestre resultaron infundadas.

Los trabajos en la parte oriental dieron resultados positivos, ya que en las alturas sobre la “Cañada del Pozo Lobero” localizamos vestigios de que la zona estuvo habitada. Existen res-

tos de estructuras de planta cuadrangular que aún conservan varias hiladas de mampostería trabada con argamasa, semicultos por una ligera capa de suelo y abundante vegetación que impiden la toma de medidas fiables y el levantamiento de planos si no se procede a una limpieza y desbroce del área con detenimiento. Se podrían relacionar con las actividades pecuarias que también han dejado su huella en la zona 2, sobre todo la que ha permanecido sobre el terreno con forma de gran corral rectangular. En relación con estos vestigios de estructuras, extendiéndose ladera abajo por efecto de la erosión, localizamos numerosos restos de materiales constructivos (fragmentos de ladrillo de módulo grande –su estado fragmentario no permite especificar más–, de *tegulae*, e incluso un fragmento de teja plana, muy erosionado, que podría ser medieval) y cerámica de época romana. La muestra de cerámica recogida (un total de 57 fragmentos) contiene algunos que permiten datar la ocupación de la zona en un amplio segmento temporal que abarca desde la época romana republicana (siglos II y I a.C.) al siglo V d.C. A falta de una intervención arqueológica de mayor alcance, los indicios con los que contamos y la proximidad de los recintos fortificados de la Zona 1, en concreto el acceso de la Cañada del Pozo Lobero, nos permiten formular la hipótesis de que pudiera tratarse de los vestigios de un pequeño asentamiento civil nacido al amparo y provecho del acantonamiento militar vecino, o *can-naba* (26).

Zona 4:

Ubicada en la zona de mayor altura de la sierra, en su extremo sur. Alberga en su cima (“Picacho de Majalén”) la torre de vigilancia contra incendios, sede del puesto de guardería jurada. Se trata de la parte más directamente afectada por las actividades de la cantera. Ha resultado ser una zona de gran riqueza, tanto arqueológica como paleontológica.

La toponimia local indica que en su momento, albergó también majadas pastoriles.

- El poblado: Los restos arqueológicos se localizan sobre un rellano de la ladera sur de la Sierra, a 488 metros de altitud, frente por frente del monte de Cote, bajo un espeso bosque de pinos. Los pinos, palmitos y carrascas han crecido al interior de las estructuras, provocando en algunos casos la desestabilización de las mismas. La inspección ocular permite reconocer vestigios que apuntan a la existencia en la zona de varias construcciones cuadrangulares. Una de ellas, la más despejada de vegetación, conserva una esquina descubierta que permite calcular que puede tratarse de una planta rectangular de unos 3 por 4 metros aproximadamente. El alzado de los muros, de mampostería, se conserva hasta una altura de entre 30 y 40 cm en la parte visible. El resto es una combinación de canchales de derrumbe y huellas microtopográficas que evidencian la existencia de restos constructivos bajo el suelo.

Los escasos materiales recogidos son todos fragmentos de cerámica popular contemporánea, básicamente correspondientes a la primera mitad del siglo XX.

La experiencia acumulada en la zona nos ha permitido establecer una cronología comparativa para construcciones, basándonos en el grado de ruina de lo edificado. Así, el estado de estos restos evidencia una ruina muy anterior al siglo XX, ya que los “ranchos” que se han ido quedando vacíos durante el último siglo en varios kilómetros a la redonda –debido a la progresiva concentración de la propiedad agraria– se mantienen aún en pie, conservan los enlucidos de las paredes e incluso gran parte de las estructuras de los tejados. La cerámica debe responder a un último uso, de forma temporal, de la zona, bien por los operarios que realizaron la repoblación forestal, bien por montellaneros que subían a la

sierra a por palma o piedra para las caleras, o incluso por cazadores (los cartuchos usados son muy abundantes por todo el sur de la serranía). Manejamos la hipótesis de que se trate de un asentamiento medieval, probablemente abandonado cuando Cote y sus alrededores se despueblan a causa de la inseguridad derivada de su condición fronteriza (siglos XIII-XIV) (27) y posiblemente reutilizado con posterioridad. A falta de estudios de mayor alcance –que no se contemplaban en un trabajo de este tipo–, basándonos en el estado de conservación de los edificios, formulamos la hipótesis de que podría tratarse de un asentamiento medieval. Ese asentamiento pudo estar relacionado con el paso denominado en las fuentes históricas como “Saltillo de Cote” (28), que comunicaba el “Puerto de la Zorra” con la “Algaida de Cote”, entre el lugar donde se encuentran estas ruinas y entre esa ladera de la Sierra y la opuesta del monte de Cote, antes de caer en el olvido y ser destruido posteriormente por los desmontes de la cantera contemporánea, ya en los últimos años del siglo XX. Posteriormente, cuando el bosque cubrió la sierra, su difícil acceso se complicó aún más siendo visitado sólo de forma esporádica hasta nuestros días. Esa dificultad de acceso debe haber conservado relativamente bien los vestigios originales. A ello se suma la instalación en la cima más próxima de la torre de vigilancia contra incendios, cuya dotación permanente de guardería jurada disuade a los furtivos de acercarse por la zona. Estos vestigios se encuentran actualmente en gravísimo peligro de desaparición, dado que el frente activo de la cantera está situado ya a escasos metros de los restos del poblado.



Lám. III.- Zona 4. El “Saltillo de Cote” en el centro. A su izquierda, el frente activo de la cantera.

Los vestigios del amojonamiento del monte público

En esta zona hemos localizado dos hitos topográficos correspondientes al amojonamiento que reconociera el perito agrónomo Juan Rodríguez Marín en el siglo XIX, cuando recibió el encargo de realizar una memoria de deslinde del monte público que efectuó en 1862.

Los fósiles

La riqueza fosilífera de la zona destaca con mucho dentro de una serranía rica de por sí en vestigios de conchas de moluscos del Triásico y el Jurásico. Las rocas que se extraen para reducirlas a polvo para la fabricación de cemento, o para trocearlas como balasto o zahorra, contienen una gran cantidad de fósiles de dichos periodos geológicos, la mayoría de ellos en un excelente estado de conservación, con lo que desaparecen por toneladas cuando los barrenos desmontan las laderas.



Lám. IV.- Zona 4. Amojonamiento del Monte Público (ss. XVIII/XIX/XX). Al fondo, el Castillo de Cote.

Zona 5:

Ubicada en las laderas bajo “Tajo del Águila”, comprendiendo todo el terreno entre éstas y las ruinas del antiguo convento de “San Pablo de la Breña”.

Los eremitorios

Se localizan en la parte más elevada de la ladera noroeste de la Sierra, entre aproximadamente las cotas de 500 y 510 m, bajo los muros de la fortaleza y frente al convento de San Pablo de la Breña. Según Bohorquez, en sus *Anales de Morón de la Frontera* (29), el convento de franciscanos fue fundado en 1575 por la casa ducal de Osuna, en lo más profundo del bosque conocido hasta entonces como “Algaida de Cote” y ya en el siglo XVII como “Breña de San Pablo”. En la zona más agreste, parcamente acomodados en “cavernas” vivían varios ermitaños dependientes del convento (30). En la mayoría de los casos no se trata de “cavernas” ni “cuevas”, sino simples oquedades formadas por la disolución superficial de las calizas que permiten un abrigo muy elemental en el que guarecerse y que, probablemente, los ermitaños completaban con cortavientos de palma u otros vegetales (esparto trenzado, varetas de olivo, cañas, etc). En la zona más elevada, en un lugar donde la roca presenta huellas muy erosionadas de una antigua extracción de sillares, –probablemente para la construcción de la fortaleza– algunos rebajes “más frescos” apuntan a un posible uso de este espacio como lugar de reunión, en el que los vestigios de la cantera habrían sido utilizados como bancos. No obstante, también es posible que, con una cubierta vegetal sobre troncos o tablas, hubiera servido también de dormitorio y en lugar de gradas, el frente de cantera hubiera servido de cama, asiento, mesa, improvisado altar, etc., en consonancia con la vida de privaciones que los penitentes buscaban en los montes (31). Dado lo elemental de estos “refugios” y la falta de indicios reales de utilización, no podemos asegurar cuántos de ellos fueron efectivamente ere-

mitorios alguna vez. Probablemente su número, al igual que el de ermitaños, oscilaría al ritmo al que lo hacían el fervor y las costumbres penitenciales relacionadas con la religiosidad popular entre la época contrareformista y el siglo XIX.

La única cueva propiamente dicha que existe en la zona es la conocida localmente como “Cueva de la Gitana”, una pequeña oquedad natural situada sobre la cota de 500 metros, muy próxima al lugar donde los altos de la sierra se resuelven en un acantilado vertical de más de 25 metros de altura. En su interior sólo encontramos vestigios de su ocupación por animales silvestres. Según la tradición oral local, las paredes de estas covachas estaban cubiertas “de cruces rojas” (32) que habrían sido pintadas por los ermitaños o los penitentes que subían a vivir cerca de ellos para cumplir “alguna promesa”. Nuestra sospecha de que pudiera tratarse de pinturas rupestres de estilo esquemático no tuvo confirmación: las rocas de los “refugios” no presentaban ningún rastro de color o marcas gravadas, y, por lo que respecta a la “Cueva de la Gitana”, su uso continuado por cabreros y cazadores ha tiznado completamente de hollín sus paredes y techo.

No localizamos ningún material mueble en ninguno de los supuestos eremitorios, ni en la cueva ni en su entorno inmediato.

El convento

Todavía quedan en pie parte de los restos del convento de San Pablo de la Breña, tan significativo para la Historia de Montellano, ya que dio nombre a la Sierra y está en la raíz de las festividades locales, dedicadas a la advocación de Nuestra Señora de los Ángeles, devoción extendida por las comunidades franciscanas. Se llevó a cabo una prospección sistemática de baja densidad, recogiendo muestras de cerámica que reflejan la actividad desarrollada alrededor del convento y de la comunidad eremítica, desde su fundación hasta el siglo XIX, cuando “El Bosque” o “La Algaida de Cote” deja paso definitivamente a la arboricultura (33), en concreto al olivar, del que todavía quedan algunas manchas entre tierras de labor dedicadas hoy a cereal o girasoles. El estado de ruina del convento progresa rápidamente e incluso el propietario de una parcela cercana ha plantado estacas de olivo y ha instalado un vallado de alambre en el interior de los propios restos del edificio principal.

El convento estuvo compuesto por un conjunto de varias edificaciones más o menos independientes unas de otras, todas situadas al interior del recinto de una huerta que surtía de productos de primera necesidad a los monjes (34). Todavía puede distinguirse el contorno del espacio acotado para la huerta, aunque las labores mecánicas modernas van borrando progresivamente sus huellas, reduciendo cada vez más la “pequeña isla” de las ruinas del convento.



Lám. V.- Zona 5. Vista general de los restos del “Convento de San Pablo de la Breña”.

El aparejo constructivo visible en lo que queda de una esquina del edificio principal es una mampostería ordinaria regular, careada al exterior, con mampuestos de tamaño mediano-grande, cogidos con una argamasa de cal de regular consistencia, alternando de forma rítmica con verdugadas de ladrillo. Éstas están compuestas por cuatro filas de ladrillo, colocadas a soga y tizón. Entre los mampuestos se incluyen sillarejos y algún que otro sillar de época romana, reutilizados (35). Este mismo aparejo se utilizó en la construcción de un lienzo de muro que se conserva a trozos y que podría ser parte del mismo edificio principal. Este edificio tuvo una rica decoración arquitectónica labrada en mármol rosa local que no resultaba muy acorde con la humildad pretendida, pero sí con el origen del edificio: una casa de campo donada a la congregación franciscana por el duque de Osuna en 1575 (36), algunos de cuyas bellas molduras de estilo renacentista se encuentran depositadas en la “Casa de la Cultura” de Montellano. Los otros restos emergentes combinan la mampostería ordinaria con verdugadas de ladrillo y paños y rellenos de tapial. En estos son visibles cascotes de ladrillo romano de módulo grande.

La fuente que suministraba agua al convento se conserva al pie del primer gran cambio de nivel de los riscos de la Sierra. Un reparación/remodelación reciente, reestructuró el aspecto externo de la fuente con ladrillos y encofrado de cemento, perdiéndose todo rastro de su apariencia histórica original. Lamentablemente, esos trabajos tuvieron lugar antes de nuestra primera toma de contacto con la zona y no pudimos proponer la alternativa de una restauración. Lo único que queda son algunos pedazos de su decoración: trozos del enlucido de argamasa, cubierto por una fina capa de yeso sobre la que se esgrafió una decoración geométrica, finalmente pintada de rojo almagre sobre fondo blanco-azulado. Asimismo han desaparecido “las cañerías” que dieron uno de sus nombres tradicionales a la surgencia y que, según nuestros informantes, eran canales de piedra que salvaban la distancia entre la fuente y la huerta del convento. Las drásticas modificaciones del paisaje impuestas por los cultivos extensivos mecanizados y los continuos arreglos del camino para facilitar la circulación de maquinaria agrícola han acabado por hacer desaparecer los últimos vestigios de la canalización sin que haya sido posible documentarlos.

Los vestigios de la centuriación de El Bosque

Esta zona se ubicó tanto para realizar un reconocimiento más minucioso de la misma como para realizar tests y contrastes de las mediciones efectuadas en la campaña de actividades de 1998. Dado que esta zona también formó parte del terreno prospectado durante dicha campaña en el entorno de Cote, se utilizó como “zona de contraste” de información. Se realizaron comprobaciones de coordenadas, medidas y distancias en los vestigios de las estructuras catastrales conservados en un saliente amesetado de la ladera septentrional y en el piedemonte noroccidental (alrededores del convento), que permitieron verificar la corrección de los datos de la campaña anterior y confirmaron nuestras interpretaciones. Se llevó a cabo, como hemos referido en el apartado dedicado al convento, una prospección sistemática de baja densidad, recogiendo muestras de cerámica y material de construcción. Se tomaron fotografías y se comprobó como los vestigios de la centuriación también van desapareciendo rápidamente ante la presión de la agricultura mecanizada. Ésta está siendo favorecida por un “movimiento” generalizado de concentración parcelaria para hacer más rentables las explotaciones. Ello da lugar a un desmonte sistemático de los antiguos linderos y delimitadores de propiedad, así como a la desarticulación e interrupción de la red de caminos. Esos linderos y sotos de

límites, así como los caminos de servicio, testigos de la transformación del bosque o “Algaida de Cote” en tierras de cultivo (olivar, con cereal como complemento) en el siglo XIX, habían fosilizado aquellos vestigios del catastro antiguo (y las aportaciones medievales) que habían sobrevivido hasta entonces (37).

1.2.- Transects:

Transect I:

Trazado sobre la “Cañada del Pozo Lobero” y el piedemonte noroeste de la Sierra.

Los trabajos de prospección permitieron la localización del antiguo camino, diferente del actual. Éste fue abierto en la segunda mitad del siglo pasado para permitir el acceso a los altos de la sierra de vehículos motorizados y para facilitar el acceso a la nueva ubicación de la romería anual (la actualmente conocida como Zona Recreativa), trasladada a la Sierra por su mayor cercanía al núcleo urbano (desde su establecimiento a instancias de la Hermandad de Labradores y Ganaderos en 1962, la romería dedicada a S. Isidro se celebraba en terrenos de las fincas “Aldehuelas Altas” y “La Romera”, ubicadas en el extremo sudeste del término municipal).

El trazado del camino es reconocible y practicable desde la cara norte de la Sierra, desde aproximadamente la cota de 400 m (el tramo anterior ha sido destruido por las labores agrarias modernas) y asciende hasta el “Pozo Lobero”, donde se pierde, debido a las obras realizadas en la zona para adecuar el pozo y evitar desbordamientos del arroyo. Su ancho original se ha visto reducido por la erosión de las laderas por las que asciende. Su trazado utiliza la cañada para ganar las alturas de la Sierra, pero no se ubica en el fondo de la misma, sino que sube paralelo al curso del arroyo, varios metros por encima de su cauce. El efecto de la pendiente ha sido minimizado cuidadosamente y el ascenso a pie resulta muchísimo más cómodo y rápido por este viejo camino que por el moderno. Tiene un firme excelente, con una última capa externa de piedra caliza picada (zahorra). La densidad de firme es considerable, ya que son muy pocas las plantas que han podido colonizarlo. El muestreo de materiales en las zonas adyacentes permitió reconocer el uso de esta vía de comunicación tanto en la Antigüedad como en la Edad Media.

Las obras contemporáneas que habilitaron la estructura que cubre el “Pozo Lobero” y el actual pilar del abrevadero conservaron, no obstante, parte de la antigua, formada por dos pilones circulares, claramente reutilizados que es lo único que queda de la que pudo haber sido la organización original de la infraestructura hidráulica alrededor de este punto fundamental de abastecimiento de agua (pozo, fuente, abrevadero, ...).

Transect II:

Trazado sobre la “Cañada Honda”. Laderas de pendiente fuerte y rápida, con numerosos precipicios y riscos de roca desnuda sobre el cauce de un arroyo. El escaso suelo formado sobre los afloramientos rocosos acoge una densa vegetación arbustiva y algunas manchas de bosque residual. Zona de gran riqueza natural y alto interés botánico. Los escasos vestigios arqueológicos se localizan en su cabecera y están en relación directa con las cercas localizadas en la Zona 2, tratándose de parte de las mismas y de las ruinas de una casilla moderna.

Los vestigios del amojonamiento del monte público

En la “cabecera” del transect hemos localizado un hito topográfico correspondiente al amojonamiento que reconociera el

perito agrónomo Juan Rodríguez Marín en el siglo XIX, cuando recibió el encargo de realizar una memoria de deslinde del monte público que efectuó en 1862. Está, como el resto de estos hitos históricos, acompañado por el mojón de hormigón correspondiente a la última actualización de límites, realizada en 1958.

Transect III:

Trazado sobre la cañada y el denominado “Camino de San Pablo”, el “Puerto del Acebuche” y el camino que accede a la sierra desde las tierras bajas de “El Bosque” y desde el piedemonte de Cote.

El “Puerto del Acebuche”:

Zona de alto interés arqueológico, por cuanto su existencia está documentada en las fuentes históricas medievales (38). Pudimos comprobar que el moderno mirador está construido en parte sobre una plataforma aproximadamente rectangular, de mampostería grande y argamasa, por cuyo lado izquierdo discurre el camino, contorneándola hacia la derecha al iniciar su descenso de la ladera. Justo al otro lado del camino, a la altura de la plataforma citada, parte un muro de mampostería que, en línea recta, enlaza este punto con la altura más próxima, donde también localizamos vestigios de otra construcción rectangular de mampostería. Tanto de ésta como del muro apenas se conservan unas pocas hiladas en superficie, aunque se puede reconocer visualmente su trazado por la irregularidad topográfica que causan en el suelo.

Las represas

Interpretamos varias alineaciones de muros y los restos de otras estructuras constructivas como lo que podría ser una represa y/o correcciones de arroyada de época romana, con paralelos en riachuelos y arroyos de las cuencas hidrográficas del Tajo y el Guadiana (39). Este caso necesitaría también un estudio más profundo para confirmarlo definitivamente, que incluiría desescombro, limpieza y una severa poda, ya que la densidad de la vegetación y su considerable extensión no han permitido un análisis global y más detallado dentro de unos trabajos de campo de las características de los llevados a cabo.

A modo de hipótesis, estas represas pudieron formar parte de la logística de abastecimiento de las fortificaciones, embalsando agua para el ganado y, principalmente, para los caballos de la tropa o las bestias de carga de la intendencia, ya que pudo tratarse de una unidad auxiliar de caballería (*ala*) la acantonada en la Sierra de San Pablo. Las represas creaban una corta serie de láminas de agua por encima de los 500 metros de altitud, remansando un arroyo que vierte aguas hacia el occidente. Esto permitía el abrevaje simultáneo de un buen número de animales los cuáles, de esta forma, podían alimentarse en los altos amesetados sin necesidad de ser desplazados a cotas más bajas para abrevar, facilitándose de esta manera su control y siendo posible realizarlo con una importante economía del personal dedicado a ello. Y, por supuesto, embalsando también una buena cantidad de agua para el uso de las tropas, en un lugar que hacía más cómodo el abastecimiento, puesto que el agua (seguramente en odres a lomo de mulo) se transportaba prácticamente en llano y no había que subirla por la pendiente de la “Cañada del Pozo Lobero” desde el manantial allí ubicado. Del mismo modo, el proceso de acopio del líquido resultaba mucho más rápido y la eficacia en estos menesteres era esencial cuando se trataba de surtir a un contingente numeroso de tropas.

El “Camino de San Pablo”:

Era un camino de herradura, aunque, actualmente, su firme se encuentra asfaltado para permitir la circulación de vehículos. Su interés reside en su relación con la red viaria antigua y medieval: este es el único camino que cruza la Sierra de Este a Oeste, comunicando las tierras de “El Bosque” o “Algaida de Cote” con los llanos occidentales de la campiña, por donde discurría, en dirección aproximadamente norte-sur la vía romana *Corduba-Carteia* (40) principal arteria de comunicaciones de la época en estas tierras.

Al pie de la ladera oriental, el camino está bruscamente interrumpido por campos de cultivo, aunque puede verse con facilidad el punto donde debía enlazar este tramo con el que pasaba al norte del monte de Cote, en dirección Este-Oeste, fosilizado actualmente por la “pista” que lleva al cortijo “Santa Isabel”, y que correspondía, inicialmente, a una división interna del catastro romano (41). Su enlace con el “Puerto del Acebuche”, el piedemonte norte de Cote y, por el este, con el “camino de servicio” del Arrabal de Cote (también fosilizado y todavía parcialmente en uso en el paisaje actual, dentro de las tierras que actualmente son propiedad del cortijo “Santa Isabel”) son indicios claros de que también estuvo en uso durante el Medievo, fundamentalmente en época islámica (42). El extremo occidental está muy modificado porque el crecimiento del extrarradio del núcleo urbano de Montellano lo alcanzó hace mucho tiempo (desde los años 60 del siglo XX) y cualquier posible indicio de cómo fuera antes ha desaparecido. Asimismo, el asfaltado y “mejora” para permitir el acceso de vehículos a motor ha desfigurado totalmente el aspecto original del camino, manteniendo sólo su traza.

La explotación agropecuaria de la Sierra en época contemporánea:

Casa y noria:

Al norte del camino, perviviendo como una isla de zarzas e higueras en el límite de los cultivos, se ubican los restos de una casa del siglo XIX, posiblemente habitada aún en la primera mitad del siglo XX, y que pudo construirse en su día sobre ruinas mucho más antiguas, a tenor de los restos de materiales de construcción y cerámica recogidos en el muestreo y de la plataforma artificial de mortero de cal y arena sobre la que se encuentra el edificio principal.

La prospección de la zona nos permitió enlazar estos trabajos con los realizados en 1998 dentro de la actividad arqueológica llevada a cabo en el Castillo de Cote y su entorno. A pesar de las grandes dificultades de acceso, conseguimos pasar a través de la densa vegetación y la maleza que oculta totalmente lo que en su día denominamos “edificio secundario” o “casa pequeña” y comprobar que se trata en realidad de una noria, estando compuesta la estructura por un habitáculo, de mampostería mediana-pequeña unida con argamasa, y por el cajón de la noria, también de mampostería, pero con el interior impermeabilizado por una capa de varios milímetros de grosor –muy meteorizada– de argamasa con tratamiento a la almagra.

Las majadas:

En esta zona volvemos a encontrarnos con restos de la antaño muy activa explotación ganadera de la Sierra, en forma de cercas y/o corrales de tendencia circular, levantados originalmente con mampuestos irregulares de piedra caliza local, en seco. Podría tratarse de la zona conocida en el siglo XIX como “las Cabrerizas Viejas”, cuando ya estaban abandonadas hacía tiempo.

Transect IV:

Se trazó contorneando el piedemonte de la sierra, desde la zona conocida como “El Calerón”, siguiendo el curso del arroyo Majalén hasta el “Puerto de la Zorra”. El principal valor de esta zona se encuentra en el Patrimonio Antropológico y Natural que alberga.

Los hornos de cal:

Los hornos, y la industria tradicional de la cal, son actualmente objeto de estudio y catalogación (43). Los que quedan en pie son los siguientes

“Cantera”: uno. Cantera de extracción en frente a cielo abierto, con el horno anexo.

La “Venta del Potaje”: dos hornos al pie de la Sierra. Fueron de los últimos en mantenerse en producción.

Frente a la “Venta del Potaje”: un gran horno al otro lado de la carretera a Coripe. Sin uso. Exento, conserva todavía el depósito de grandes piedras para formar la base del relleno de una última hornada que nunca llegó a efectuarse.

Vía pecuaria

El “Cordel del Coronil a Coripe” (44) discurre en paralelo a la actual carretera que enlaza Montellano con la vecina localidad de Coripe –obra del siglo XX–, concretamente al sur de su trazado, que queda incluido en la zona real de afección de la vía pecuaria. Ésta enlazaba por el sudoeste con la “Cañada Real de Ronda”, en terrenos de la “Hacienda de Morejón”, y, hacia el este, con el “Cordel de Morón a Puerto Serrano”, que discurre sobre el viejo camino medieval paralelo al Arroyo de la Mujer, contorneando el extremo sudeste de la Sierra, en concreto, las faldas del monte de Cote (45).

Las simas

En el piedemonte meridional de la Sierra, entre el extremo occidental de éste, sobre las tierras conocidas como “Morejón” y el “Puerto de la Zorra”, se localizan numerosas oquedades a nivel del suelo, de diversos tamaños (oscilando entre el tamaño aproximado de la entrada de una conejera y un pozo natural de más de cinco metros de diámetro de boca). Todas ellas corresponden a accesos a simas formadas por el agua en el interior de las rocas calizas de la Sierra, por disolución de sus componentes solubles. La inspección ocular confirma los asertos locales sobre pozos verticales y grandes profundidades, que podrían ser el origen real de la leyenda popular sobre un fantástico pasadizo subterráneo que unía el Castillo de Cote con el convento de San Pablo de la Breña. El acceso es difícil y peligroso, requiere equipo especializado y experiencia en espeleología.

RESULTADOS DEL MUESTREO DE MATERIALES EN SUPERFICIE

El análisis de la información recopilada en el registro de muestreo de materiales nos permite afirmar lo siguiente: la mayor parte de la cerámica y los materiales de construcción de barro cocido se concentra efectivamente en la que denominamos zona 1, en el extremo norte de la Sierra. Cronológicamente, la cerámica se distribuye entre las épocas romana, medieval, moderna y contemporánea, sin que haya podido localizarse ni un solo fragmento datable con anterioridad al siglo II a.d.C, ni tampoco ninguno que pudiera calificarse como “de tradición indígena” y tener una cronología similar o posterior. Por lo que respecta a los materiales de construcción, se distribuyen cronológicamente entre las épocas romana y

medieval, con un predominio en esta última de las tejas planas de datación islámica.

Cerámica

La muestra analizada está formada por 1213 fragmentos. El 67% de los fragmentos corresponde a restos de cerámica de época romana; un 15%, a restos de época medieval islámica y mudéjar; un 1%, a restos de época moderna; y, el 17% restante, a época contemporánea (siglos XVIII, XIX y 1ª mitad del siglo XX).

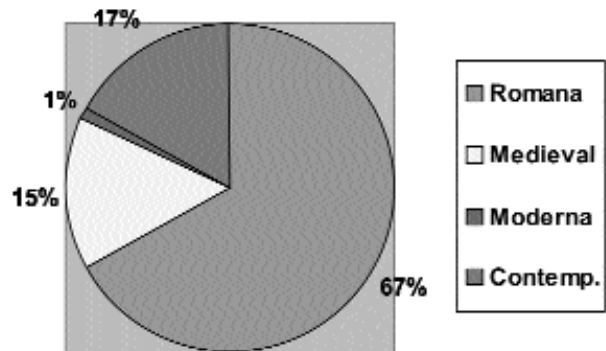


Fig. 2.- Representación gráfica de los porcentajes de cerámica según cronología.

La distribución por áreas de prospección (zonas y transects) evidencia una concentración mayor en la zona 1, en clarísimo contraste con el resto, donde incluso dos de los transects no aportaron ningún material a la muestra.

Por lo que respecta a la cronología, podemos concluir que, en general, la cerámica de época romana es la preponderante en las zonas donde aparece, esto es, en la zona 1, donde representa el 75% de la muestra; en la zona 3, donde representa el 61%; en la zona 5, donde representa el 56%; y en el transect 1, donde representa el 57%. La cerámica medieval es la segunda categoría en la escala de representatividad en las áreas donde aparece, esto es, en la zona 1, con un 14%; en la zona 3, con un 39% y en la zona 5, de nuevo con un 39%. La tercera categoría representativa es la correspondiente a la cerámica contemporánea, entendida por tal la producida entre los siglos XVIII, XIX y la primera mitad del XX. Representa el 100% de la muestra en la zona 2 y en el transect 3; un 67% en la zona 4; un 43% en el transect 1; un 11% en la zona 1 y un 5% en la zona 5. La cerámica de época moderna (siglos XVI y XVII) sólo ha aparecido en la zona 4, donde representa un 33% del total. Dado que se trata de producciones poco características y cuya larga perduración permite encontrarlas también en contextos contemporáneos, se decidió considerarla en un único conjunto cronológico junto con las producciones de esa época.

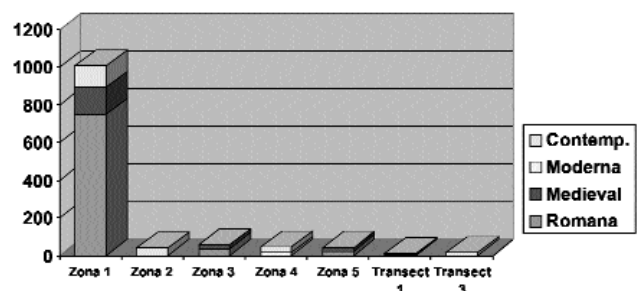


Fig. 3.- Distribución de la cerámica de la muestra por zonas y transects, con referencia cronológica.

Del total de la muestra sólo presentan rasgos morfológicos que permitan una adscripción tipológica clara un 7% de los fragmentos, frente a un 93% que sólo permiten una clasificación cronológica y una adscripción a producciones comunes destinadas a cocina (uso sobre fogones) y almacenaje. Atendiendo a la cronología, se puede definir tipológicamente un 5'43% de la cerámica romana, un 8'15% de la medieval y un 13'42% de la moderna y contemporánea, progresión porcentual inversamente relacionada con la antigüedad de cada lote y, por tanto, con el tiempo de exposición del mismo a la erosión y los elementos.

Por lo que respecta a producciones cerámicas, la muestra nos permite afirmar la preponderancia total de la cerámica común frente a la fina (1209 fragmentos frente a sólo 4, respectivamente). Basándonos en los conjuntos cronológicos descritos (romano, medieval y moderno-contemporáneo), vemos que la relación se mantiene, estando la cerámica fina representada por los fragmentos de vajilla de mesa de *Terra Sigillata* (T.S.I. fam. Drag. 37/32, T.S.G. Drag. 18, T.S.H. Mezquíriz 17), y de loza fina de producción valenciana, recogidos en las zonas 1 y 3. Es de reseñar que no se ha localizado ningún fragmento de "cerámica de paredes finas", ni de ninguna de las producciones finas características del resto del arco cronológico que va desde el siglo III al siglo XIX d.C.

En cuanto a la cerámica común, dado el estado de conservación de la muestra, hemos preferido considerar de forma conjunta las producciones de elaboración cuidada (o "finas") y las de elaboración tosca (o "vulgares"), en las que prima su carácter eminentemente práctico sin hacer concesiones a la estética. Las categorías en las que hemos clasificado estas producciones son las siguientes:

Servicio o vajilla de mesa: jarras (Vegas 37, Vegas 38, Petavonium 112-113, Vegas 42, Petavonium 31), jarritas, bocales (Vegas 44 y 46), platos (Vegas 14-a), tapaderas (Vegas 17), cuencos (Vegas 8), boles, atañores, vasos, tazas y tazones.

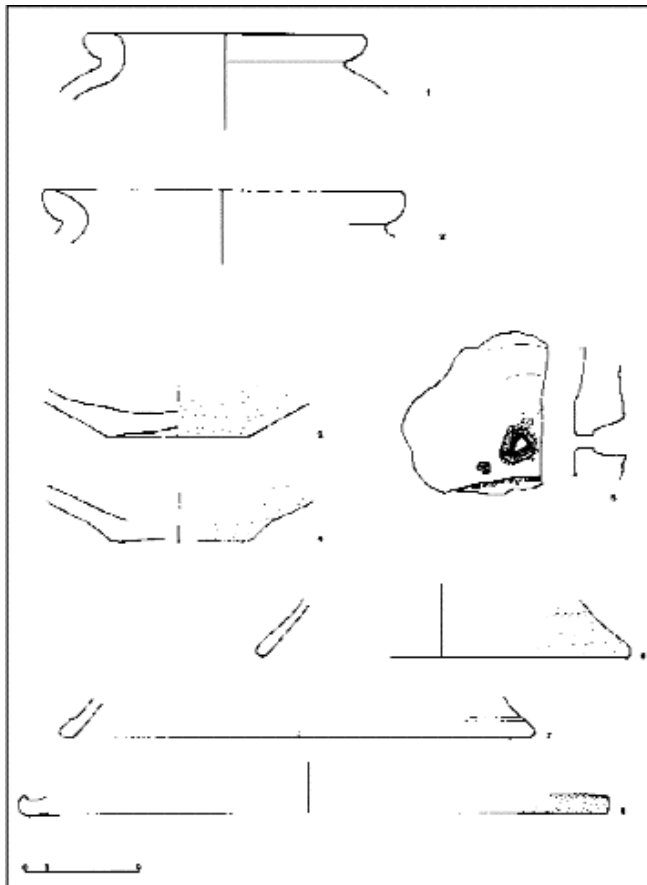


Fig. 4.- Cerámica común romana. Despensa. Orzas y tapaderas.

Menaje de cocina: cuencos (Petavonium 91, Vegas 10, Vegas 11, Lucus C5), fuentes, tapaderas (Vegas 17) y morteros.

Menaje para fogones: ollas (Vegas 1, Vegas 2, Petavonium 208-209) y cazuelas (Vegas 4, Hayes 139, Vegas 4).

Auxiliares: productos para transporte y uso del agua (cántaros, lebrillos, cubos), contenedores para fuego (braseo trípode) y otros (bacines).

Despensa y almacén: orzas (Vegas 48, Novaesium 55, Petavonium 227), tapaderas (Vegas 62), tinajas, queseras.

Material de construcción

La primera categoría de materiales de construcción la constituye la piedra. La ingente cantidad de ella existente en la Sierra, principalmente en la zona 1, en relación directa con los recintos amurallados y sus grandes canchales de derrumbe, tanto intra como extra muros, desvirtuaría por completo los resultados del estudio de materiales, por lo que no se incluyó en la muestra.

La segunda categoría de materiales de construcción que consideramos fue la de aquellos manufacturados con arcilla en tejares o ladrilleras. De estos, se localizaron materiales de época romana (fragmentos de ladrillos, *tegulae* e *imbrices*), anepígrafos y sin decoración; de época medieval islámica (fragmentos de tejas planas, con y sin decoración de pintura a la almagra); y de época moderno-contemporánea (ladrillos "de taco", "de gafas", "rasillones" y "citaras", tejas "de galápagos" o "canales", y piezas de "uralita"). La zona 1 contenía la mayor concentración de esta categoría de materiales en superficie, mayoritariamente romanos y medievales intramuros, con una no despreciable representación de restos moderno-contemporáneos extramuros. Le sigue la zona 5, que es la que concentra la mayor cantidad de materiales de época moderno-contemporánea en el área correspondiente a las ruinas del antiguo convento de franciscanos recoletos de San Pablo de la Breña. Y, finalmente, el transect 3, en el área donde se encuentran las ruinas de la casa y su noria.

Una tercera categoría, formada por cementos, morteros y argamasas, facilitó muestras de argamasa muy rica en cal, que consideramos posible datar tanto en época romana como medieval (zona 1); fragmentos de cerámica utilizados como aglomerantes de morteros de época romana (zona 1); el enlucido de argamasa pintada a la almagra del interior de un cajón de noria (transect 3) y de los vestigios de la fuente decorada vecina al convento de San Pablo de la Breña (zona 5); y las "mezclas" y cementos moderno-contemporáneos del convento (zona 5), ranchos y casillas (zona 1, transect 1, transect 3).

Otros materiales

No se halló ningún objeto de hueso o marfil. Los fragmentos y objetos de vidrio encontrados eran todos actuales, excepto un trozo de una fuente o frutero que podría ser de finales del siglo XIX. Los únicos elementos que revisten interés son un fragmento muy erosionado de cristal de roca⁽⁴⁶⁾ y dos proyectiles de artillería prepirobálica de piedra (un pequeño proyectil de *ballista* romana y un bolaño medieval de granito, roto en varios fragmentos), localizados en el área intramuros de la zona 1.

Metal

No se encontró ningún objeto metálico, salvo los restos de varias herraduras y aperos agrícolas contemporáneos. No obstante, los únicos elementos arqueológicos que se habían publicado hasta el inicio de nuestras investigaciones en la Sierra de San Pablo eran objetos metálicos procedentes de colección particular, que sirvieron para datar y clasificar cronológi-

camente la parte de la zona 1 conocida como "Pancorvo" (47). Por nuestra parte, la cronología relativa facilitada por los elementos cerámicos recopilados en 1998 en el monte de Cote (incluidos los procedentes de los sondeos realizados en aquella campaña) se corresponde perfectamente con la facilitada por los recopilados en esta campaña de prospección de 2001. Y ésta no coincide con la de gran parte de los objetos metálicos atribuidos a la Sierra de San Pablo, inclusive, por supuesto, los publicados en la carta arqueológica y la literatura generada por alguno de esos hallazgos. No coincide en absoluto con los objetos de más antigüedad y mayor valor intrínseco, que hemos propuesto considerar como procedentes de otro u otros yacimientos. La mayor parte de la "quincalla" de bronce y de hierro, no obstante, es de época romana y medieval, junto con un número considerable de piezas de época moderna y contemporánea (siglos XVIII y XIX) mal catalogadas. Los objetos cuya cronología sí puede encajar en la del yacimiento, –aunque tampoco descartamos que su origen pueda estar en otra parte dada la forma en que llegaron al poder del coleccionista–, son los siguientes:

- Las monedas publicadas en la carta arqueológica como procedentes de "Pancorvo" son todas de entre finales del siglo III y finales del siglo II a.C., siendo cuatro de ellas de la ceca de la propia Roma, una de *Carmo* (Carmona) y tres de dos cecas celtíberas.

- Lo mismo puede decirse de los "cincelillos" (48) y el "anzuelo" (49), que, en realidad, son parte de un juego de instrumental quirúrgico romano (escoplos osteótomos y una erina, respectivamente), que debía estar formado por un número importante de piezas, a juzgar por la cantidad de ellas que aparecen publicadas en los distintos yacimientos contemplados en la carta arqueológica y cuyos materiales metálicos provienen todos del mismo coleccionista, por lo que tampoco habría que descartar que procedieran del mismo yacimiento. Así, hay publicados otro escoplo y una *specilla* (50); otra *specilla* (51), pinzas (52) y sondas (53). A ellos hay que añadir otros muchos instrumentos y fragmentos de los mismos que no fueron puestos a disposición de los arqueólogos en su momento. Entre éstos hay numerosas pinzas quirúrgicas, con su correspondiente anilla para dejarlas en una posición fija (pinzas de presión o bien pinzas hemostáticas), tanto de puntas rectas como de puntas curvadas hacia dentro; escalpelos, escarificadores, separadores, retractores y erinas. Sin eludir el riesgo que implican los objetos metálicos de las colecciones particulares, hacemos hincapié en que, dado lo difícil de asegurar de su procedencia, pueden dar lugar a interpretaciones distintas. Así, nuestros colegas los interpretaron como procedentes de los distintos yacimientos que el coleccionista indicaba, considerándolos parte de diferentes ajuares metálicos, de diferentes asentamientos civiles de tipo rural e incluso de diferentes épocas. De la misma forma, nosotros interpretamos que se trata de elementos de un mismo ajuar de bronce y procedentes de un único yacimiento, al que consideramos de carácter militar, y que no sería otra cosa que parte del instrumental quirúrgico del *valetudinarium* u hospital de la fortaleza romana (54).

- Pequeñas pesas de plomo: son similares a varios de los ejemplares de pesas aparecidos en la zona de almacenes del campamento militar de época flavia de Atxa (Vitoria) (55).

- Puntas de lanza y de dardos, de hierro: varias puntas de lanza, una punta de *pilum* (con varios centímetros del propio cuerpo metálico del arma) y varias puntas de dardos de artillería, similares, por ejemplo, al armamento de Herrera de Pisuerga o Atxa e Iruña (56).

- Equipo militar romano: charnelas, arandelas con pletina y pequeñas hebillas que formaban parte de los elementos de unión de las placas de la *lorica segmentata* de los legionarios del siglo I d.C. Los elementos colgantes son parte de *cingulae* de uniforme y arneses de caballo (57). A esto hay que añadir-

le numerosas tachuelas de hierro, propias del refuerzo de la suela del calzado militar, y varias fíbulas del tipo *Aucissa*, hallazgos característicos de asentamientos militares romanos.

CONCLUSIONES

La distribución zonal de la muestra de materiales recogida nos lleva a concluir que la ocupación permanente de la Sierra de San Pablo se ha centrado de forma preferente en los altos y piedemonte de la cara norte de la misma (zonas 1, 2, 3 y 5, y transect 1), sobre todo en época romana (zonas 1 y 3), medieval islámica y mudéjar (zona 1). Restos de esta última época aparecen también en la zona 4 y el transect 3. Finalmente, los restos de época moderno-contemporánea aparecen por todas partes, tanto en los altos de la serranía como en todo el perímetro de piedemonte.

La zona con mayor interés arqueológico es la número 1, en concreto en el área ocupada por los dos recintos fortificados. La cronología de los materiales cerámicos de la muestra correspondiente a la prospección de ambos recintos permite elaborar una aproximación a la secuencia de ocupación de los mismos, que puede servir de hipótesis de trabajo para ulteriores investigaciones. Así, la ocupación de ambos recintos pudo haber empezado hacia el siglo II a.d.C, con un "máximo" en el siglo I d.C. Se habría producido un descenso fuerte a lo largo del siglo y, posteriormente, se habría mantenido un nivel de ocupación decreciente repartido entre los siglos II y III d.C. El mínimo ocupacional se habría producido en el siglo IV, recuperándose algo la ocupación a partir del siglo V d.C, y manteniéndose el nivel durante el VI d.C., para decaer de nuevo entre el VII y el VIII d.C. Tras este mínimo, el recinto mayor parece quedar definitivamente desocupado o tener una ocupación esporádica (extremo que también se aprecia

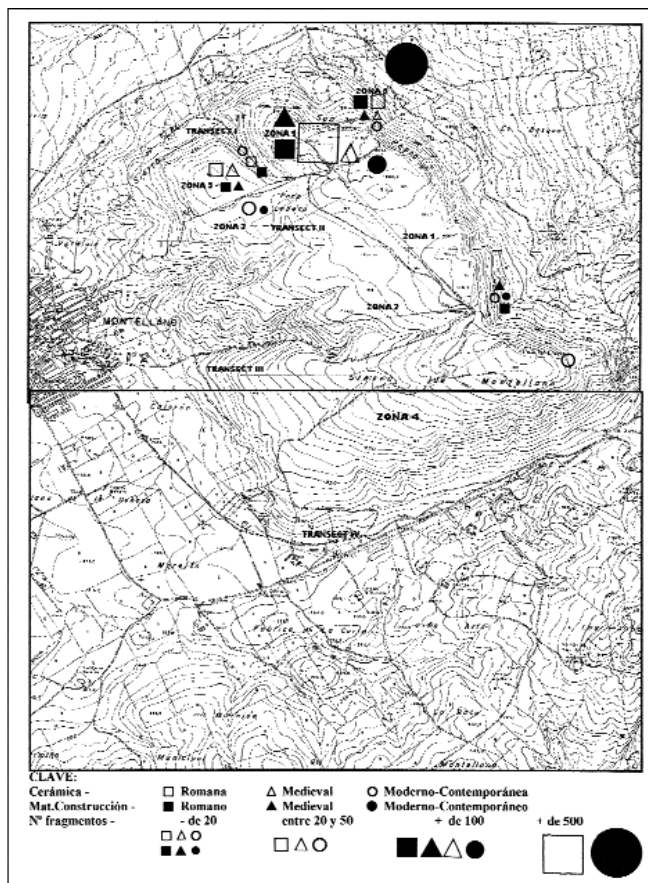


Fig. 5.- Registro de muestreo de materiales. Distribución zonal de la muestra.

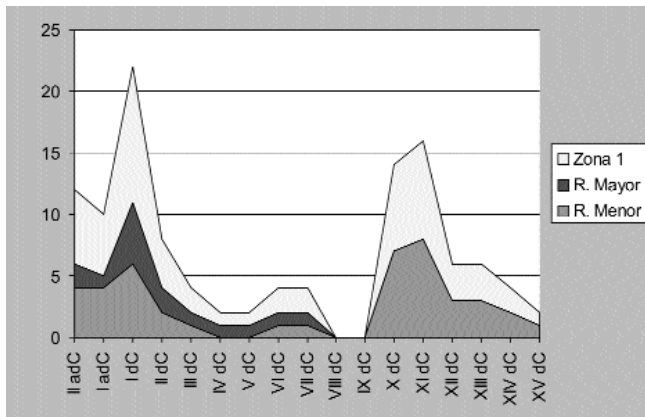


Fig. 6. Secuencia de ocupación de los recintos fortificados.

en el análisis de la muestra de materiales de construcción de barro cocido), mientras que la ocupación del recinto menor se relanza a partir del siglo IX, con un máximo mantenido y en progresión entre los siglos X y XI. Posteriormente, se registraría una fuerte caída de la ocupación entre este último siglo y el siguiente. Se mantendría estable durante todo el siglo XII, con un descenso paulatino desde el siglo XIII hasta el total abandono entre los siglos XIV y XV.

Finalmente, la zona vuelve a presentar indicios claros de ocupación y/o uso a partir del siglo XVIII, tras un paréntesis que coincide con el máximo desarrollo de la Algaida o Bosque de Cote.

Esto puede interpretarse en términos históricos como el reflejo en el registro arqueológico de la dinámica de ocupación, la evolución del poblamiento y del paisaje y la explotación del medio a través de actividades productivas en la Sierra de San Pablo (58): una primera ocupación en época romana, centrada sobre todo en el extremo norte de la serranía, en relación directa con la construcción de los dos recintos fortificados. Una segunda ocupación, –si es que llegó a abandonarse del todo alguna vez–, en época medieval islámica, también centrada en el norte de la sierra y el área fortificada, con preferencia en el recinto menor, coincidiendo con las actividades en la zona de los rebeldes *Mawhud* (últimas décadas del siglo IX) e *Ibn Hafsun* (primeras décadas del siglo X), y con la independencia de la taifa de *Maurur/Morón* (1013-1066). La ocupación almohade, mucho menor en relación con el florecimiento del vecino *Hisn Aqut/Cote*, se mantiene hasta la conquista cristiana en 1240 (probablemente el año en que debió impactar contra los muros el bolaño de granito localizado en la zona 1). En época mudéjar se produce el abandono de la serranía: coincidiendo con los avatares fronterizos de la denominada Banda Morisca y hasta la caída definitiva del Reino Nazarí de Granada serán sólo pequeños grupos armados que harán “guardas” y “atalayas”, dejando los pocos restos contabilizados como vestigio de su paso por allí. El Bosque o Algaida de Cote cubrió las tierras vacías de la frontera y sólo en época moderna, pasado el hito histórico de la entrega de la capital nazarí en 1492, comienzan los primeros tímidos intentos de ganar de nuevo terreno al bosque para la agricultura y se establecen los primeros ermitaños en la Breña (como se conoce entonces la Sierra). En los siglos XVIII y XIX, las actividades humanas en la zona están relacionadas con el convento y las actividades religioso-festivas que se celebran en su entorno, así como con la comunidad eremítica instalada en los riscos de la cara norte de la Sierra y con la transformación agraria que cambiará la fisonomía del paisaje, trocando el bosque silvestre mediterráneo por el bosque doméstico de olivos. El siguiente topónimo con el que nos encontramos en las fuentes es el decimonónico de “Cercas”: las “Cercas Grandes”

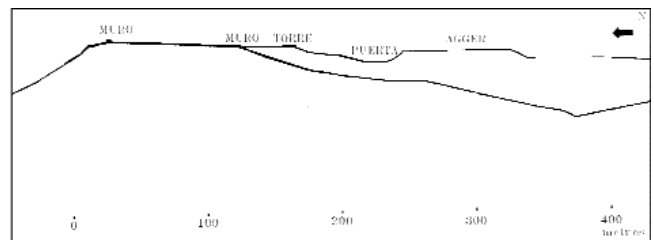


Fig. 7.- Zona 1. Recintos fortificados. Sección extremo occidental.

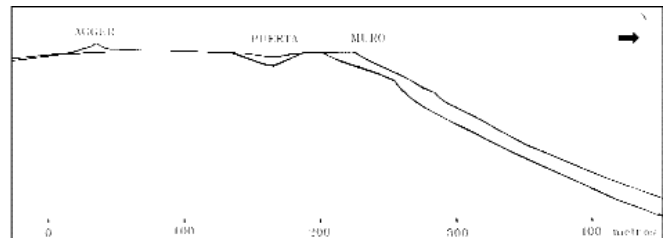


Fig. 8.- Zona 1. Recintos fortificados. Sección extremo oriental.

y “Cercas Chicas” que sirven de referencia catastral a Rodríguez Marín en 1862. Él también recoge, conviviendo con aquéllos, el de “Cerro de los Castillejos”. Éste podría tratarse de un topónimo anterior al que la microtoponimia local caracterizó en detalle, distinguiendo entre los dos recintos amurallados. “Cercas” es asimismo una denominación que comparte la fortaleza montellanera con otras dos fortificaciones campamentales de época romana, con las que tiene ciertos paralelos: *Petavonium* (Rosinos de Vidriales), conocido localmente como “La Cerca”, y el de Ciudadela (A Coruña), también conocido localmente por “A Cerca”.

El paso a la segunda mitad del siglo XX, supuso el inicio del fin del olivar y la expansión de los cultivos extensivos, a la par que la Sierra retenía su uso pecuario, recuperando el forestal al ser repoblada e inaugurando uno inédito, el meramente lúdico.

La información recopilada durante esta intervención arqueológica permite contar con una relación completa de los vestigios arqueológicos que existen actualmente en la Sierra de San Pablo (Montellano), de la ubicación de cada uno de ellos y de la extensión aproximada que ocupan. Asimismo, se ha procedido a registrar y caracterizar los restos del Patrimonio Antropológico identificados, dado que comparten espacio físico con el Patrimonio Arqueológico. Todos los restos y vestigios han sido descritos y se aporta información de su estado actual de conservación, así como de los riesgos de afronta su pervivencia y de las presiones de diverso tipo a que se ven sometidos, con la finalidad de cooperar en su protección y conservación. Para el Ayuntamiento de Montellano esta información va a servir para gestionar mejor los usos de la Sierra.

El reconocimiento, observación y análisis sistemático de los vestigios nos ha permitido establecer las relaciones reales y funcionales entre ellos, así como proponer cronologías basadas en los indicios formales y las evidencias materiales. De esta forma vemos que existe un auténtico palimpsesto histórico en el extremo norte de la Sierra, donde las fortificaciones romanas, a través de un claro “reciclaje” de sistemas defensivos se van a mantener como tales hasta el siglo XIII, siguiendo la tónica general de aprovechamiento de obras precedentes en época islámica (59). Después de un largo período de abandono iniciado en época mudéjar, seguido de un aparente olvido en la profundidad de un espeso bosque, serán “recicladas” de nuevo en época contemporánea como “cercas” para pequeños campos de cultivo y para el ganado, y como cantera. Otro ejemplo de palimpsesto y evolución del paisaje,

en este caso mucho más dramática, lo encontramos en el que fuera el solar y el entorno inmediato del convento de San Pablo de la Breña, cuya fundación alteró y modificó el viario local, que fosilizaba el viario romano, y que ahora “se diluye” ante el avance de la transformación agraria que implica la mecanización del campo. Mientras, en el resto de la serranía, asistimos a lo que podríamos llamar una “cohabitación” en el espacio de restos de épocas diversas sin superponerse unos a otros. Una excepción podría ser el yacimiento que quizás sea el “Saltillo de Cote” de las fuentes tardomedievales, reocupado posteriormente de forma estacional, aunque sería necesaria una intervención más profunda para acabar de dilucidarlo, siempre y cuando antes no lo haya destruido la gran cantera de áridos que es, hoy por hoy, el mayor peligro para la conservación no sólo del Patrimonio Arqueológico (en el que incluimos también al B.I.C. “Castillo de Cote”, que sufre los efectos de un seísmo cada vez que explotan los barrenos de la cantera) sino también del Natural y del Paleontológico.

La actividad ganadera es la principal de las actividades productivas preindustriales que ha dejado su huella en la Sierra, apareciendo restos de sus instalaciones por toda la zona de cumbres, seguida por los viejos frentes de cantera y los hornos de cal localizados en el piedemonte.

Finalmente, conforme a la línea de investigación del proyecto dirigido por la Dra. Valor, se está llevando a cabo una rentabilización científica de la información obtenida sobre los vestigios localizados. Esto permitirá ampliar los conocimientos que se tenían hasta la fecha de la zona, completando los datos de la carta arqueológica existente y cooperando en la difusión

de los mismos. De esta forma, siguiendo la filosofía de contribución a la difusión del Patrimonio que se inaugurara en la zona con la primera intervención arqueológica en el Castillo de Cote en 1998, durante los trabajos de campo se animó al público en general y a profesores y alumnos universitarios a que nos visitaran. A los que lo hicieron se les explicó nuestro plan de trabajo, sus objetivos, las hipótesis que manejábamos y los avances que íbamos haciendo en relación con el Patrimonio local de la Sierra de San Pablo. Posteriormente, se presentaron los resultados en las *II Jornadas de Conferencias y Visita de Montellano*, organizadas por el Ayuntamiento de la localidad y la Universidad de Sevilla. Asimismo, las hipótesis y los resultados de nuestros trabajos de campo e investigaciones sobre este caso, han sido y están siendo publicadas en medios científicos, aunque sin descartar los que se dedican a la divulgación de calidad⁽⁶⁰⁾.

Para terminar, a modo de resumen, se puede afirmar que la principal conclusión que puede extraerse a la vista de los resultados obtenidos es que se confirma que la riqueza arqueológica, histórica y antropológica de la Sierra de San Pablo es paralela a su riqueza paisajística y natural, a las que habría que añadir otro tipo de riqueza ni tenido en cuenta ni valorado hasta el momento en la misma: la paleontológica. Toda esta riqueza constituye un Patrimonio bajo presión –canteras, expolio arqueológico, incendios, explotaciones forestales inadecuadas, gamberrismo, actividad humana en general– que la figura de protección legal en la que trabaja la Delegación Provincial de Cultura ayudará a preservar junto al B.I.C. del Castillo de Cote.

NOTAS

- (1) Este es uno de los muchos ejemplos de topónimo local derivado de un antropónimo, muy abundantes en el acervo montellano hasta el siglo XIX, tal como hemos podido comprobar. Los de la Sierra, como éste, suelen corresponderse con apellidos (Pancorbo, Cañada de Aguayo) apodos (Majá de Alcarito, Majá de Pichón) o gentilicios (La Alcalareña, Pilón de Marchena) de los arrendatarios de tierras o pastos en el monte público.
- (2) M. ORIA *et al.* *El poblamiento antiguo en la Sierra Sur de Sevilla: zona de Montellano*, Sevilla, 1990.
- (3) E. FERRER. “Sobre la hipotética función protomonetal de las puntas de flecha orientalizantes en la Península Ibérica”, *Anejos A. Esp. A*, 14 (1995), pp. 91-95.
E. FERRER. “Sistematización de las puntas de flecha orientalizantes, aspectos terminológicos y tipológicos”, *Antiquitas*, 7 (1996), pp. 45-52.
J. MANCEBO y E. FERRER. “Aproximación a la problemática de las puntas de flecha en el período orientalizante. El yacimiento de Pancorvo (Montellano, Sevilla)”, *Zephyrus*, 41-42 (1988-1989), pp. 315-330.
J. MANCEBO y E. FERRER. “El escarabeo de Pancorvo, Sevilla”, *Spal*, 1 (1992), pp. 313-320.
- (4) J. PASCUAL. “El poblamiento antiguo y medieval de Sillebar (Montellano)”, *Mauror*, 2 (1997), pp. 15-24.
J. PASCUAL. “Origen y localización de la fortaleza de Xilibar en la Sierra de Montellano (Sevilla)”. *Estudios y Arqueología e Historia Medievales*, 11 (1996), pp. 349-364.
- (5) J.P. MORILLA. “Tres fronteras defensivas en el Morón del siglo XV”, *Mauror*, 1 (1996), pp. 23-61
- (6) M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ “La Banda Morisca en el siglo XIII: el nacimiento de una frontera”, *La Banda Morisca durante los siglos XIII, XIV y XV. Actas de las II Jornadas de Temas Moronenses*, 1994, pp. 13-23.
M. GARCÍA FERNÁNDEZ “Población y poblamiento en la Banda Morisca (siglos XIII-XIV)”, *La Banda Morisca durante los siglos XIII, XIV y XV. Actas de las II Jornadas de Temas Moronenses*, 1994, pp. 73-92.
- (7) R. CHEVALIER, “Le paysage palimpseste de l’histoire. Pour une archéologie du paysage”, *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 12 (1976), p. 503.
- (8) Este documento cartográfico fue puesto a nuestra disposición por el Excmo. Ayuntamiento de Montellano.
- (9) Para nuestro estudio hemos considerado como “microtopónimos locales” a aquellos que no aparecen recogidos entre la toponimia mayor y menor regional en el *Inventario de Toponimia Andaluza*, vol. 8 “Sevilla”, Sevilla, 1990.
- (10) M. VALOR *et al.* *Castillo de Cote. Intervención de urgencia. Primera campaña. Septiembre-Octubre de 1998. Montellano, Sevilla*, Sevilla, 1998. Memoria inédita.
M. VALOR y M.T. HENARES, “El Proyecto de Investigación “Castillo de Cote” (Montellano, Sevilla)”. *I Ciclo de Conferencias y visita de Montellano*, 2000 (en prensa).

- M.T. HENARES "El bosque de Cote: una aproximación al paisaje antiguo y medieval de Montellano (Sevilla)". *Archeologia Medievale*, 28 (2001), pp. 607-623.
- M.T. Henares "La fortificación del *oppidum ignotum* de "La Breña de San Pablo" (Sierra de San Pablo, Montellano, Sevilla): la contribución de la fotografía aérea a su estudio", *Congreso Internacioanl Fortificaciones en el entorno del Bajo Guadalquivir*, 2001, pp. 129-133.
- (11) Estos microtopónimos han sido recogidos de la tradición oral a través de nuestros informantes montellaneros, a quienes agradecemos su desinteresada colaboración, y de la documentación publicada por el investigador local Manuel Hidalgo, en su libro *Montellano: crónica de un siglo (serie tercera)*, Sevilla, 2000, pp. 437-442 donde, junto con noticias periodísticas, anecdotario local y un extensa colección de fotografías, edita la memoria de un deslinde del monte público llevado a cabo por Juan Rodríguez Marín en 1862, a partir de documentos del Archivo Municipal de Montellano.
 - (12) En los altos septentrionales de la Sierra de San Pablo no hay agua. Para proveerse de ella hay que recurrir a los arroyos que recogen las escorrentías y a los manantiales que brotan por debajo de la cota de 500 m. En este caso se trata del manantial conocido como "Pozo Lobero".
 - (13) E. CAMPOMANES. "Algunas cuestiones en torno a la primera muralla de la *Legio VII Gemina*", *Lancia*, 2 (1997), pp. 129-148.
 - (14) J.M. CAAMAÑO "Los campamentos romanos de Galicia", *Los Finisterres Atlánticos en la Antigüedad*, 1996, pp. 113-117.
E. REY y R. VALDÉS, "El campamento romano de Cidadela", *Revista de Arqueología*, 118 (1991), pp. 48-50.
 - (15) J.M. CAAMAÑO, pp. 113-117.
 - (16) F. ARIAS *Las murallas romanas de Lugo*, Santiago de Compostela, 1972.
 - (17) A. MORILLO, "Fortificaciones campamentales de época romana en España", *Archivo Español de Arqueología* 64 (1991), pp. 135-190.
 - (18) Estas medidas permiten incluirlo en el grupo de fortificaciones campamentales romanas compuesto por las de El Castillejo, Dehesilla, Renieblas (III y V), "Cáceres el Viejo" y *Aquis Querquennis* (A. Morillo, 1991).
 - (19) R. CORZO, "Osuna de Pompeyo a César. Excavaciones en la muralla republicana", *Anales de la Universidad Hispalense*, Serie Filosofía y Letras, 37 (1977).
 - (20) Valgan como ejemplo los bien conocidos casos de Caerleon, Caerhun, Chester, Cardiff o Vindolanda en el Reino Unido; o los de Künzing o Xanten en Alemania.
 - (21) F.J. SÁNCHEZ-PALENCIA, "El campamento romano de Valdemedea, Manzaneda (León): ocupación militar y explotación aurífera en el NW. Peninsular", *Numantia*, 2 (1986), pp. 227-234. Podría tratarse de un paralelo, ya que el autor relaciona los canchales de piedra localizados junto al terraplén con la posible existencia de un núcleo pétreo en el mismo.
 - (22) J.M. CAAMAÑO, pp. 113-117.
 - (23) J. LANDER, *Roman stone fortifications: variation and change from the first century a.d. to the fourth*. Oxford, 1994, pp. 20-30.
 - (24) En el análisis de esta cuestión que realizamos en la Memoria de esta actividad, proponemos que el origen de esas piezas metálicas podría estar en los cercanos yacimientos de "Cerro Casar" (*Façalcazar/Salpensa*), "El Molino Pintado" (*Callet*), "Las Aguzaderas" o incluso otros yacimientos de la vecina provincia de Cádiz (términos municipales de Puerto Serrano y Villamartín).
 - (25) El aprovechamiento del bosque para la producción de carbón vegetal y ceniza está atestiguada desde el siglo XVI. Puede verse en M.A. Carmona, "El aprovechamiento de la Algaída de Cote (bosque de San Pablo, Montellano), siglos XIII al XVI", *Apuntes* 2, 3 (2000), pp. 30-58.
 - (26) Sobre este tipo de asentamientos, por ejemplo, A. García y Bellido, *Urbanística de las grandes ciudades del Mundo Antiguo*. Segunda edición acrecida. Madrid, 1985, pp. 173-178 y R. Birley, *Vindolanda. A Roman frontier post on Hadrian's Wall*, London, 1977, pp. 69-79.
 - (27) Valor *et al.*, "La intervención arqueológica en el Castillo de Cote (Montellano, Sevilla). Campaña 1998. *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1998, II (2001), pp. 68-80.
 - (28) J.P. MORILLA (1996, p. 44), recoge el topónimo como uno de los lugares donde se destacan hombres para realizar "guardas" durante el siglo XV, en el entorno de Cote.
 - (29) Manuscrito fechado entre 1633 y 1642. Edición de Joaquín Pascual Barea, con introducción, notas e índices, Cádiz, 1994.
 - (30) Narrando un gran incendio forestal ocurrido en 1629, Bohorquez nos facilita la siguiente información (1994, p. 86): "Y por el mes de septiembre, a dieciseis de él, estando dos hombres quemando unos rastrojos, se incendió la Breña de San Pablo. Y como era tan alta y tan cerrada, y la yerba estaba seca, fue tan grande el fuego que en muchas leguas en contorno se veía un piélagos de fuego. Y los religiosos, viendo que era imposible salvar su casa, por estar en lo más cerrado del monte, y que ya llegaba el fuego a la cerca de la huerta, pidieron en oración a Dios misericordia. Y habéndola oído su divina Majestad, paró el fuego en su mayor furia, reservando la santa casa, la huerta, la cerca de ella, y por su respeto lo más espeso del monte, que estaba detrás de ella, donde están los ermitaños (...)".
 - (31) "En algunas cavernas de esta breña habitan ermitaños que, huyendo de los peligros y trabajos del mundo, pasan vida solitaria ocupados en loable contemplación, y vienen al convento por sustento para alma y cuerpo." (A. Bohorquez 1994, p. 72).
 - (32) Según las distintas versiones, las cruces eran rojas o negras, o bien estaban gravadas o "arañadas" en la roca.
 - (33) Nos referimos a la desaparición definitiva del gran bosque mediterráneo, cuyo desmonte por "rozás"

- había comenzado a finales del siglo XV, con la caída del Reino Nazarí de Granada. Véase M. Borrero “Las rozas en Morón y Osuna. Un ejemplo de la problemática en torno a la propiedad de la tierra en zonas señoriales”. *La Banda Morisca durante los siglos XIII, XIV y XV. Actas de las II Jornadas de Temas Moronenses*, 1994, p. 183.
- (34) “Es su casa en humildad conforme a la de sus moradores, para cuyo sustento tiene una grande huerta, que regada con tres necimientos de delgada agua produce muchas frutas y legumbres para su principal sustento.” (A. Bohorquez 1994, p. 72).
 - (35) M.T. HENARES “El bosque de Cote: (...)”, p. 614 y fig. 3.1.
 - (36) A. BOHORQUEZ, p. 71: “(...) el duque don Pedro de una casa de recreación fundó la recreación celestial de la casa de San Pablo de la Breña”.
 - (37) M. VALOR *et al.* *Castillo de Cote. (...)*, 1998.
M.T. HENARES “El bosque de Cote: (...)”, 2001.
 - (38) M. VALOR *et al.* “La intervención arqueológica en el castillo de Cote (...)” .
 - (39) L. CABALLERO y J. SÁNCHEZ-PALENCIA, “Las presas romanas y datos sobre el poblamiento romano y medieval en la provincia de Toledo”, *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 14 (1982), pp. 379-433.
A. de Carvalho *et al.* *Aproveitamentos hidráulicos romanos a sul do Tejo*, Lisboa, 1987.
 - (40) R. CORZO y M. TOSCANO, *Las vías romanas de Andalucía*, Sevilla, 1992, pp. 150-155.
 - (41) M.T. HENARES “El bosque de Cote: (...)”, p. 612 y fig. 3.2.
 - (42) M. Valor *et al.* *Castillo de Cote. (...)*, 1998.
M.T. HENARES “El bosque de Cote: (...)”, 2001.
 - (43) J. CARRILLO “La industria de la cal en la Sierra Sur”, *II Ciclo de Conferencias y Visita de Montellano*, 2002 (en prensa).
 - (44) La información sobre las vías pecuarias del término municipal ha sido facilitada por el Excmo. Ayuntamiento de Montellano.
 - (45) VALOR *et al.*, *Castillo de Cote. (...)*, 1998.
 - (46) Este fragmento se recogió durante la prospección intensiva realizada intramuros del recinto menor. Tiene unas dimensiones que oscilan entre 1 cm y 2’5 cm. Aparentemente se trata de un trozo de un objeto de tamaño algo mayor, presenta numerosas fracturas y una forma sumamente irregular. No conserva ningún vestigio de planos de cristalización, ni originales ni producto de talla artificial. La falta de información morfológica impide cualquier intento serio de datación, pero se puede apuntar que el cristal de roca, que llegaba a ser importado desde India, era muy apreciado en época romana para la manufactura de joyas, adornos, frasquitos para esencias y vajilla de lujo.
 - (47) La mayoría de dichos materiales son objetos de bronce, más algunos de cobre y muy pocos de plata y oro, todos fruto de actividades ilícitas llevadas a cabo en yacimientos arqueológicos, derivadas en su mayor parte del uso de detectores de metales, y en una menor, aunque no por ello de menos repercusión, de “excavaciones” realizadas por buscadores de tesoros y aficionados a las antigüedades.
 - (48) ORIA *et al.*, pág. 89: “También son de bronce tres útiles alargados con los extremos biselados y afilados, con longitudes que oscilan entre los 6’6 y los 7’3 cm. Su funcionalidad nos es desconocida, pero creemos que pudieron ser objetos propios de un orfebre –cincelillos– para el tallado del metal”.
 - (49) ORIA *et al.*, pág. 88: “... y un anzuelo (7 cm.) que combina en sí las secciones circular y cuadrada”.
 - (50) ORIA *et al.*, pág. 64: “La aguja, de sección circular, presenta un estrangulamiento central con dos molduras, lo que hace imposible su uso como instrumento de costura. Es probable que se trate más bien de algún tipo de alfiler para el pelo”.
 - (51) ORIA *et al.*, pág. 67: “... una aguja de bronce de 12 cm. de largo aproximadamente”.
 - (52) ORIA *et al.*, pág. 83: “El otro objeto es una pequeña pinza depilatoria, relativamente bien conservada, que alcanza 3’5 cm. de longitud.”
 - (53) ORIA *et al.*, pág. 94: “ ... tres largos punzones de bronce”.
 - (54) No obstante, haciendo de “abogados del diablo” de nuestra propia interpretación, también afirmamos que podría darse el caso de que algunas de esas piezas provinieran del expolio de la tumba de un médico, en las necrópolis de los yacimientos urbanos del entorno.
 - (55) E. GIL “Arqueología romana en Álava. Panorama actual”, *Revista de Arqueología*, 105 (1990), pp. 36-44.
 - (56) C. PÉREZ “Asentamientos militares en Herrera de Pisuerga”, *Los Finisterres atlánticos en la Antigüedad. Época prerromana y romana*, 1996, pp. 91-102.
E. Gil “Algunos elementos metálicos de equipo militar romano en Álava”, *Estudios de Arqueología Alavesa*, 17 (1989), pp. 150-165.
 - (57) Entre ellos se podría incluir la “posible cabeza de lobo” publicada en la carta arqueológica como procedente de “Pancorvo” (Oría *et al.* 1990, p. 89 y fig. 33-2), ya que no existe ninguna evidencia determinante que impida hacerlo. Si para los autores la cronología podía ser “ibérica” dada la “importancia y las connotaciones protectoras de este animal en la cultura ibérica”, se puede argüir exactamente lo mismo para clasificarlo con una cronología “romana” dado el papel del lobo en la mitología, la tradición y la religión romanas, además de que fuera precisamente el animal simbólico y fundacional de la propia Roma.
 - (58) M. VALOR *et al.* “La intervención arqueológica en el castillo de Cote (...)”.
 - (59) M. VALOR “Las fortificaciones medievales en el Reino de Sevilla: una aproximación a su tipología”. *La Banda Morisca durante los siglos XIII, XIV y XV. Actas de las II Jornadas de Temas Moronenses*, 1994, p. 61.
 - (60) M. VALOR y M.T. HENARES “La fortaleza de Cote”, *Castillos de España*, 125 (2002), pp. 53-62.